

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

**ACTA No. 182 CORRESPONDIENTE PLENARIA MIERCOLES 29 DE
 NOVIEMBRE DEL 2023 Hora:6:00 A.M
 PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2023**

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN
 LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
 JAVIER AYALA MORENO
 LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
 LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
 JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
 FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA
 ROBIN ÁNDERSON HERNÁNDEZ REYES
 MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS
 WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
 LEONARDO MANCILLA ÁVILA
 NELSON MANTILLA BLANCO
 SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
 MARTIN JESUS OTERO LEON
 WILSON RAMIREZ GONZALEZ
 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
 JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
 CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 49

FOLIO 2

PRESIDENTE: Para todos los honorables concejales, a nuestro concejal "PACHITO" un saludo muy especial con su maleta lista, a todos los honorables concejales que se encuentran en la mañana de hoy, un saludo muy especial a nuestro periodista PASTOR VESGA RAMÍREZ, RICARDO MORALES, que siempre nos acompañan, PIPE ZARRUK, nuestra Policía Nacional, mi General ROA que siempre está aquí acompañándonos saludo especial a mi general VÁZQUEZ, también nuestro Secretario del interior, a toda la Policía Nacional nuestro cordial saludo y agradecerles siempre mi general que siempre están acá acompañándonos, el intendente PINEDA siempre nos acompaña en el Concejo, ah mire, aquí está PIPE SARRUK ya lo Estaba saludando y no lo veía, Bueno a todo el equipo de trabajo el general VÁZQUEZ, señor secretario hagamos el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días Señor presidente, buenos días a los honorables concejales y demás asistentes a la sesión plenaria del día de hoy 29 de noviembre del 2023, primer llamado a lista, señor presidente. 6:21 a.m.

MARINA DE JESÚS AREVALO DURÁN: Buenos días para todos, presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales, para todo el equipo de planta del Concejo, unidades de apoyo, mi General bienvenido, presente.

JAVIER AYALA MORENO: Buenos días, presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: No respondió al llamado.

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: No respondió al llamado.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy buenos días secretario, presente.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No respondió al llamado.

FRANCISO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: Buenos días señor secretario, a usted, a todos los honorables concejales, a la Policía Metropolitana de Bucaramanga, al general VÁSQUEZ, secretario del interior, presente.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: No respondió al llamado.

MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Muy buenos días para todas las personas que se encuentran en el recinto, presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente señor secretario.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA: No respondió al llamado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 3

NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió al llamado.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Muy buenos días señor secretario, un saludo para nuestro presidente, a todos los honorables concejales, a los bumangueses que se encuentran conectados y no olviden que para Martín Otero Bucaramanga es lo primero.

WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Buenos días señor secretario, saludar muy atentamente al Señor general ROA, al señor secretario del interior general VAZQUEZ, al equipo de trabajo a las honorables concejales y concejalas, buenos días para todos, presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió al llamado.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: No respondió al llamado.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No respondió al llamado.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Buenos días señor secretario.

Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 11 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Perfecto secretario. Muchas gracias, continuamos con el orden del día secretario.

SECRETARIO: Orden del día.

Primero: Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: Lectura, discusión, y aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: Discusión y aprobación de las actas número 146, 147, 149, 151, 155, 165 del 2023.

Quinto: Tema, presentación del informe sobre el funcionamiento de ejecución de los recursos del fondo de vigilancia y seguridad de Bucaramanga citado el secretario del interior, Dr. MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ PRADA secretario del interior y es invitado el señor brigadier General JOSÉ JAMES CASTAÑEDA RUEDA, comandante de la policía Metropolitana de Bucaramanga.

Sexto: Lectura de documentos y de comunicaciones.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 4

Séptimo: Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha miércoles 29 de noviembre del 2023, lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga, horas 6:00 a.m., firmado por el presidente el honorable concejal JAVIER AYALA MORENO y el secretario general y WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Perfecto. Secretario leído el orden del día, se somete a discusión, continúa discusión.

Muy buenos días anuncio se va a cerrar honorable concejal LUISA FERNANDA BALLESTEROS, tiene el uso de la palabra.

H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES: Gracias presidente, simplemente para reportar asistencia y saludar a los compañeros y a las personas que se encuentran presentes en el recinto de la democracia.
Muchas gracias.

SECRETARIO: Presidente, se registra la presencia en el recinto de la honorable concejal LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES, pregunto a la plenaria aprueban el orden del día?.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos secretario.

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

29:02 HIMNO DE BUCARAMANGA 31:17

PRESIDENTE: Perfecto secretario, continuamos.

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día, discusión y aprobación de las actas número 146, 147, 149, 151, 155, 165, del 2023.

PRESIDENTE: ¿En discusión las actas leídas pregunto a la plenaria, aprueban las actas referenciadas por el secretario?

SECRETARIO: Han sido aprobadas las actas mencionadas en el cuarto punto señor presidente.

PRESIDENTE: Perfecto secretario, continuamos quinto punto del orden del día.

Tema, presentación del informe sobre el funcionamiento y ejecución de los recursos del fondo de vigilancia y seguridad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 5

de Bucaramanga citado el secretario del interior doctor MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ PRADA e invitado el señor brigadier General JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA, comandante de la policía Metropolitana de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Perfecto, la mesa directiva le da una cordial bienvenida a nuestro citado hoy el secretario del interior doctor MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ PRADA, igualmente queremos registrar la presencia del Señor brigadier General JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA, comandante de la policía Metropolitana de Bucaramanga, es para nosotros un honor general que esté hoy acompañándonos en esta importante plenaria. Quiero darle la palabra entonces para la presentación del informe al general doctor MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ PRADA, bienvenido general.

INTERVENCIÓN DEL GENERAL MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ PRADA: Muchas gracias presidente, con el acostumbrado respeto y saludo de reconocimiento a los honorables concejales, concejales, me dirijo a ustedes para dar respuesta a esta solicitud empezando de que la distribución del fondo de vigilancia y seguridad de Bucaramanga se distribuye en un 98% por en adquisición de vehículos, equipos de comunicaciones, reparaciones, repuestos, accesorios y demás elementos necesarios para la prestación del servicio público a cargo de la Policía Nacional así como el combustible, lubricantes y repuestos, mantenimiento y reparación de vehículos, construcción, adquisición, mantenimiento y adecuación de las sedes y ese otro 2% restante en gastos de bienestar social de la policía nacional como son los cursos de capacitación, programas de recreación, convivencias, conmemoración del aniversario de la institución de más gastos que sean necesarios para el bienestar social de la Policía Nacional y agradecer esa apertura para tratar de que con el concurso de ustedes que son conscientes de ese salario emocional que hay que darle a los policías que se la juegan 24/7 por la tranquilidad de esta ciudad y que se hacen corresponsables directamente con la estrategia que desde la de alcaldía impulsamos de cara a esa convivencia en Bucaramanga eh, eso es una propuesta para ventilarla y debatirla aquí agradezco que es por iniciativa de los mismos honorables concejales algunos que nos han abordado y soy son conscientes de todo el reconocimiento que hay que ampliarle a los policías de la patria.

En cuanto a la ejecución voy a describir cómo se ha, cómo se ha ejecutado ese presupuesto que definitivo corresponde a DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTI SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRECIENTOS DOS PESOS (\$ 2.826.472.302 pesos) y en cuanto a combustible se ejecutaron DOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000 millones de pesos), mantenimiento de bicicletas CINCUENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PEOS (\$53.373.000), el accesorios para bicicletas TREINTA Y SEIS

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 6

MILLONES DE PESOS (\$36.000.000) millones, raciones alimentarias NOVECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$930.000.000 millones de pesos) que es la alimentación que se le proporciona a los policías que vienen en apoyo en temporadas especiales, fines de semana de puente, festividades, programas extraordinarios en donde reconocemos aquí la gestión del señor general ROA, comandante de La Metropolitana que siempre en cada evento especial para garantizar y seguir apostándole la reducción de lesionados eh, no deja de gestionar mínimo 200 policías, a ellos se les proporciona la alimentación y en cuanto a los dispositivos y servicios que se tienen que son continuos porque son acompañamientos al derecho legítimo de la protesta social, los policías que inician un dispositivo Desde las 3:30, 4:00 de la mañana allá, en los lugares se les proporciona el desayuno como también el almuerzo y hasta la cena si el servicio se prolonga, esto es la destinación que resulta insuficiente y que en algún momento se nos pidió alguna adición puesto de que el dispositivo que se obtuvo y el que llegó de apoyo para el evento, para la para el certamen electoral pues fue muy robusto y que nos permitió dar ese parte de victoria de una de las elecciones más seguras en Bucaramanga, gracias también a ese a ese apoyo y el esfuerzo de los policías que están adscritos a esta metropolitana, el mantenimiento de vehículos, de vehículos con DOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$265.000.000) y convenio de recompensas por CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000 millones de pesos) que esto fue una bolsa Metropolitana que se hizo con el área en donde nosotros colocamos CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000 millones de pesos) pero finalmente hubo otro convenio que ya fue de este rubro presupuestal que fue directamente con la policía judicial sin dirección de policía judicial en Bogotá. Directamente así esto da un total de DOS MIL QUINIENTOS UN MIL MILLONES DE PESOS (\$2.501.000.000) de pesos para una ejecución de un 88.51% que no va a sobrepasar este 90% por y el 10% restante se da no por falta de gestión porque con mucha prioridad el señor general ROA nos pidió además de lo que proporcionamos como fueron vehículos para fortalecer la inteligencia policial y con el fondo de seguridad también motocicletas para la inteligencia teniendo en cuenta y reconociendo las alertas que se dieron para encausar investigaciones y evitar y contener y reducir los hechos de homicidio que se hubieran presentado de no haber cumplido una labor como la cumplió la inteligencia y que finalmente también jugó un papel importante como fue para el esclarecimiento de un atentado terrorista en donde quisieron y nos tocaron la ciudad de Bucaramanga pero se esclareció a través de una operación de alta cirugía el trabajo de la inteligencia articulado con la policía judicial, la fiscalía general de la nación en 120 días un esclarecimiento para decirle a estos delincuentes que reconocieron que habían

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 7

tocado a Bucaramanga que este no es el refugio de los delincuentes que este es el lugar en donde no reina la impunidad en donde la justicia opera porque hay una articulación, hay una sinergia que se impulsa desde una estrategia multienfoque que tenemos desde la alcaldía de Bucaramanga con corresponsabilidad, con dinero para pago de recompensas con movilidad en fortalecimiento a la policía judicial a la inteligencia y a los grupos operativos y al modelo Nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes con fortalecimiento también y dotación a nuestro ejército así como también a migración Colombia con vehículo realmente eh, de mucha capacidad para ese trabajo que ellos cumplen y equipo también de cómputo que se pedía porque no tenían esa posibilidad y ahí lo proporcionamos, entonces de esta manera es que nos queda tan solo un vehículo camioneta porque se agotó la existencia y nos dicen que no pueden proporcionarlo y estas compras se hicieron a través de acuerdos Marcos de Colombia compra eficiente en donde nos quedaban remanentes de dinero y los reinvertíamos para poder adquirir más de lo que nos habíamos propuesto, lo otro es que contemplábamos adicionar a partir de ese trabajo que operacional que se está haciendo desde la policía junto con la fiscalía \$50.000.000 millones de pesos más a recompensa pero lamentablemente el trámite y el requisito que impusimos nosotros en donde para el pago de una recompensa debe obrar la posición del fiscal de los investigadores del del comandante de la Metropolitana de la directora pues aún no se cumplen los requisitos por algunas fuentes y esto nos hace que estos CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000 millones de pesos) no se adicionen porque ya es suficiente lo que se tiene para terminar lo que corresponde a esta vigencia, de esta manera nosotros estamos hablando que es un año no triunfalista pero sí optimista para reconocer ese trabajo, siempre lo hago en todos los escenarios señor general ROA, Gracias por la corresponsabilidad, gracias por trabajar de la mano por la articulación que tenemos, gracias por que trabajamos y participamos de esa micro gerencia que usted tiene de lunes a lunes, gracias porque eso es lo que nos ha permitido a nosotros hoy mostrar que tener en Bucaramanga más de 500 capturados, más de los que se capturaron en el periodo anterior arribando a los 6,000 esto es un producto de un trabajo de esos policías a los que usted les sabe agradecer y que les reconoció en una ceremonia en donde nosotros también le entregamos unas condecoraciones que fueron insuficientes porque los policías necesitan más y aun cuando tienen líderes de sus calidades y cualidades la recuperación de vehículos, Bucaramanga no es la mayor la más afectada por el hurto de vehículos pero sí nos traen los que se hurtan en otras ciudades y tiene un incremento del 59% en recuperación de vehículos así como la recuperación de motocicletas si bien es un factor eh de es un aspecto un factor de atención pues finalmente las que se han recuperado

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 8

representan un 22% más que el periodo anterior con decisiones con delincuentes que se han capturado muchísimas veces por parte del modelo Nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes pero lamentablemente los únicos que quedan con medida de aseguramiento son aquellos, aquellos que se investigan a partir de la investigación de contexto cuando se analiza desde el análisis criminal y se dice sobre esta zona y empiezan a converger las investigaciones y las personas afectadas víctimas ratifican ante la fiscalía es la única forma de enfrentar y que estos delincuentes queden en la cárcel para poder demostrarle a los jueces que son una amenaza para la sociedad Porque si la si el hurto se comete sin violencia, la decisión es excarcelable y así hay un análisis de recurrencias en donde se han capturado 10,15, 20 veces y quedan en libertad, hicimos una mesa de trabajo, trabajo junto con la rama judicial, con la fiscalía y la policía para tratar de dar contundencia a lo que es esta esta situación que, que se enfrenta con delincuentes que quedan muchas veces después de ser capturados, es decir el trabajo se está haciendo y en cuanto a armas de fuego tenemos un 30% de incremento aquí en Bucaramanga, más es decir con relación a las del año anterior 70 armas más de las que se incautaron en el año anterior y qué importante compartirles con ustedes no cuando acompañamos y participamos del comité de, de, de homicidios nos damos cuenta cómo con una sola arma de fuego se logra demostrar que el tren de Aragua se le demuestra que con una sola arma de fuego ha cometido 15 hechos de homicidio es decir incautar 70 más son muchas las vidas que se están salvando y eso representa un 30% decir y tener señor general ROA también junto con la fiscalía ese equipo el acompañamiento que nos hace el ejército decir que esta ciudad pueda decir que tiene cifras en cero en cuanto al delito del secuestro alguien me decía en alguna oportunidad es que la preocupación no es el secuestro en Bucaramanga, cómo me encantaría que volviéramos a recordar señor general ROA como de una región del país se instaló una organización de secuestro extorsivo y que alcanzó a materializar en otros municipios pero aquí se judicializó y con su liderazgo y la, el acompañamiento de la fiscalía se capturaron delincuentes hasta en el Valle del cauca se fueron a traer delincuentes porque aquí se enfrentaron a la justicia y se contuvo ese delito, así como a entidades financieras cero hechos de homicidio en zonas rurales aunque es insuficiente y faltarían más policías para las zonas rurales porque lo piden pero finalmente las estrategias dan resultado, esto es lo que permite que las lesiones hoy este, se reduzcan en menos 200 hechos, potencialmente 200 vidas que se han salvado eso es un hecho que definitivamente le aporta a esta tranquilidad para decir también que en cuanto a los 15 indicadores de criminalidad 12 están no solo en contención sino en reducción muy representativa y que el trabajo ha sido pero con contundencia para lo que es enfrentar y contener el hecho de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 49

FOLIO 9

homicidio apostándole a la incautación de armas cortopunzantes que las hemos destruido aquí junto con la policía y las armas traumáticas 1088 armas traumáticas destruidas sumado a esas armas de fuego que son 70 más, 350 armas incautadas es lo que lo que nos permite esto es histórico si miramos el comparativo de décadas es histórico porque las lesiones personales nunca estaban en decremento como están hoy en ese porcentaje tan representativo, el hurto a residencias también en un 15%, el hurto a Comercio en un 20%, el hurto a automotores 28%, el fleteo en un 50%, el hurto a celulares qué importante hoy poder decir que son 700 celulares menos los que se han eh, hurtado pero también se han recuperado y hemos entregado en diferentes sitios aquí con el señor general ROA hemos regresado muchos celulares a las personas que han sido víctimas para demostrarle que no se puede perder la esperanza frente a unas instituciones que lo están dando todo por la ciudad de Bucaramanga, frente a delitos sexuales también una reducción del 16% y la violencia intrafamiliar porque aquí está afectada la mujer aquella que estamos protegiendo nosotros y lo he compartido en muchos momentos que de las medidas de protección el 84% por son a mujeres y que lamentablemente la mujer no es abusada Solo cuando está en su mayoría de edad sino también desde la niñez y aquí viene la protección de niños, niñas y adolescente porque el porcentaje de eh, niñas protegidas es muy alto, este es el balance que podemos sustentar con datos cifras y hechos para que no se piense que solo estamos en un discurso porque lo que hay es un trabajo contundente que hay que agradecerlo a la institucionalidad y negarlo, ocultarlo Es simplemente desestimular lo que es un trabajo de compromiso solo cuando acompañamos estos operativos, solo cuando en los fines de semana los policías tienen que sortearlo son insuficientes para contener el número de riñas es cuando verdaderamente eh, conocemos que es el trabajo y reconocer también ese acompañamiento que se recibe por parte del ejército y el liderazgo de Fiscales. Esa es la estrategia multienfoque, de esta forma se ve el impacto de un recurso que uno creería que es mucho \$2.800.000.000 millones de pesos, aunque es recurso propio siempre se requerirá aún más porque no será suficiente, pero con esto hoy podemos ser optimistas para decirles que se está cumpliendo la tarea siendo responsables con la ciudad y esa confianza y respaldo que ustedes también señores concejales nos han brindado a nosotros. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted general MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ PRADA, secretario del interior de Bucaramanga, quiero invitar también a nuestro brigadier General JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA para que nos entregue unas palabras para el honorable Concejo municipal de Bucaramanga, señor general bienvenido, muy buenos días.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 10

INTERVENCIÓN DEL BRIGADIER GENERAL JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA:

Bueno, muy buenos días señor presidente, un cordial saludo cordial saludo a mi General VÁZQUEZ, un cordial saludo a cada uno de los señores concejales presentes manifestarles que de parte del mando institucional de nuestro director general de la policía mi General WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ presentar a cada uno de ustedes primero un reconocimiento por la labor realizada, por el compromiso y por el sentido patrio para con esta bella región, en segundo lugar manifestarles que algo que hemos de resaltar es el trabajo que se viene realizando entre la institucionalidad entre la Policía Nacional y por supuesto el Concejo, la administración municipal, nos sentimos respaldado en muchos de los eventos en donde tuvo participación nuestra Policía Nacional para el beneficio de todos los Santandereanos, en resultados no voy a hablar porque ya mi General lo dijo todo, sin embargo sí quiero resaltar solamente una situación en el último año de las 44 grupos delincuenciales de crimen de común organizado que existían en él, en el sector manifestarle que a la fecha se han desarticulado 30 nos quedan 14 de las cuales 10 corresponden básicamente al sector de Bucaramanga y seguimos trabajando en ello, ellos son los del Sur, San Rafa de relevancia por supuesto Villas de Girardot y Claverianos, cuatro actores criminales que son los que básicamente le están haciendo tanto daño al área metropolitana pero en especial a Bucaramanga y en eso estamos comprometidos con precisamente con mi general VÁZQUEZ para seguir adelantando unos procesos investigativos, procesos que no son de un día ni de dos, ni de tres, son muchos días pero también necesitamos el concurso del sistema judicial, trabajamos de la mano con la fiscalía general de la nación pero muchas veces hacemos una investigación de 3, 4 meses para capturar a una banda de cinco jaladores de motocicletas y 48 horas después lamentablemente se le la libertad y lo triste de todo es que en la tarde los sueltan en la mañana y en la tarde con la misma ropa otra vez están robando motocicletas, es difícil, por eso yo creo que lo más importante para nosotros es establecer unos retos en materia de seguridad y yo solamente lo voy a plantear así rápidamente delitos de impacto para controlar el homicidio, dinámicas económicas criminales porque aquí tenemos una situación particular frente a estos comportamientos, no existen barreras invisibles, no existen fronteras invisibles lo que existe básicamente por parte de estas estructuras criminales delincuenciales es que sencillamente quieren mantener los consumidores en su jurisdicción y no permitir que sencillamente vayan a otra zona hace días precisamente veíamos como lamentablemente un joven fue asesinado, un consumidor fue asesinado porque fue y le compró a la contraparte, esto no tiene ningún tipo de presentación lo veíamos propiamente en, en, en Girón, entonces ese tipo de situaciones tenemos que abolirlo y lo hacemos a través de esas prácticas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 11

investigativas, el tema intolerancia social nos cuesta muchísimo especialmente para esta época de diciembre y escuchaba una señora concejal ahora expresarme esa problemática, por supuesto nos toca trabajar de la mano, todas las administraciones por supuesto todas las instituciones en procura de reducir las riñas, yo lo decía en días anteriores no es factible que sencillamente y no es entendible que en pleno Siglo XXI nosotros tengamos que decirle a una señora Oiga a su esposo lo mataron porque sencillamente se puso a hacer un chiste barato en una tienda al decir a la señora dueña de la tienda no le fide al señor porque él es tramposo pues a él no le gustó por eso lo asesinó, eso no tiene ningún tipo de presentación, eso se llama intolerancia, el tema de cultura de ilegalidad complejo y qué decir del tráfico y consumo de sustancias psicoactivas, anteriormente siempre lo veíamos es que aquí no consumimos ahora ya somos consumidores ya Los vemos en los parques ya Los vemos en las calles y usted lo identifica solamente con un cigarrillito y usted qué hace al respecto si lo subo a la panel entonces es brutalidad policial para muchos porque lamentablemente y permítame lo digo de una manera muy clara tenemos personas que se dedican casi a hacer ese tipo de seguimiento, pareciera que les pagara el crimen, pareciera, estamos trabajando para una sociedad mejor estamos trabajando para mejorar la seguridad y la tranquilidad de todos los residentes, vemos como lamentablemente estas estructuras han instrumentalizado los niños, niñas y adolescentes y lo vemos perfectamente en los Colegios y lo voy a contar no voy a darle el nombre del colegio pero hace 6 meses me reuní con el propósito de podernos, poder coordinar una intervención de la policía de infancia adolescencia al interior de este colegio porque tenía un problema de consumo y la respuesta es tenemos que hacer una reunión con los padres de familia tenemos que hacer una reunión con los profesores y al día de hoy 6 meses después fue imposible nos toca solamente la parte externa como si definitivamente llegar a un colegio a brindar seguridad y a decirle no a la drogafuera un pecado para la Policía Nacional no lo podemos hacer, porque no tuvimos esa nunca esa autorización y así son todos los colegios lamentablemente, qué decir del problema de la migración irregular, qué decir perfectamente de la movilidad con esas personas que si bien tienen el derecho a la, al trabajo también tengo que decir que tienen que derecho a cumplir la normatividad nacional muchos no tienen licencia de conducción, muchos no utilizan casco, muchos no utilizan ni siquiera papeles de la motocicleta porque a veces son hurtadas y por esa razón con la administración municipal y con nuestra secretaría de tránsito hemos adelantado estas áreas de prevención Vial y hemos incrementado por supuesto lo más importante que hemos incrementado, la incautación de motocicletas hurtadas y hemos logrado contener porque en el primer semestre tenemos también

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 12

que reconocer que lamentablemente el hurto de motos se nos disparó porque no teníamos ese control y porque lamentablemente si bien los alférez tenían la buena intención no tenían la suficiente autoridad y no se les respetaban esos puestos de control y qué decir de transporte informal, yo creo que es importante trabajar a futuro en esta dinámica, aspecto para el mejoramiento de la seguridad pensando siempre en que los que vienen tienen esa dura misión pero que desde ya con un buen direccionamiento y con un buen empalme y muchos de ustedes van a continuar acá podremos alcanzar este objeto con un solo interés y es de mejorar la seguridad del área metropolitana de Santander, del área metropolitana y por supuesto de Bucaramanga. Es necesario por supuesto los convenios con el INPEC, yo sigo insistiendo porque es que lamentablemente nuestras estaciones se convirtieron en cárceles y no son cárceles, nos toca sacar a los policías de nuestras salas para colocar personas privadas de libertad y la responsabilidad si se me se llega a volar una persona de quién es, policía, nos ha tocado acondicionar salas, si bien también tengo que reconocer que cuando llegamos acá teníamos 1200 PPLS hoy tenemos 580, hemos hecho un trabajo muy coordinado con el INPEC, con las administraciones municipales para que sencillamente se sigan recibiendo a estas personas con un problema mayor y es que probablemente a partir del primero de enero del año 2024 los municipios tengan que suministrar la alimentación a los PPLS y tenemos que tener presente esa partida de alimentación y una partida de alimentación que puede estar costando yo lo coloco así barato barato pero supremamente barato \$ 50,000 pesos por persona, multiplíquelo x por los 365 días, y que les puede dar \$ 17'000.000 por persona, y el problema no es que tenga uno, el problema es que en Bucaramanga suma más de 400 y eso suma cualquier cantidad de dinero, por supuesto tenemos que seguir trabajando como lo decía mi general en el fortalecimiento del modelo Nacional de vigilancia y la implementación de otros equipos que nos ayuden a prevenir el delito como son los sensores o los ARTS o las aeronaves remotamente tripuladas, se hizo el intento, estamos trabajando en ello pero es importante plantear a futuro una oficina para la resolución de conflictos yo lo dije acá hace unos minutos lamentablemente el tema de tolerancia es fuertísimo o de intolerancia es fuerte tenemos que buscarle solución aquí no es problema es solución y siempre lo hemos entendido como Policía Nacional siempre desde la secretaría del interior lo hemos entendido así buscándole siempre soluciones y esos son los retos que yo quiero plantearle a ustedes para que desde este escenario que son básicamente la columna vertebral en seguridad se puede implementar estos impulsos para el año entrante, solamente termino diciéndole que necesario el fortalecimiento en política pública frente a la invasión de espacio público y por supuesto la actualización del sistema de comunicaciones,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 13

plataformas digitales, ponernos a la par como lo dije cuando llegué acá hace un año y 3 meses ponernos a la altura, perdónenme la proporcionalidad del tamaño pero sí ponernos a la altura de Medellín, un sistema o un circuito cerrado ya el estudio está hecho ya está avalado incluso por la misma administración municipal puede estar costando \$33.000.000 millones de pesos para el área metropolitana pero si lo miran persona a persona son \$ 5.000 pesos por persona año, es irrisorio discúlpeme que lo ponga en ese contexto por persona año \$ 5.000 pesos un poquito más de un dólar, pero garantizaremos la seguridad de todos los residentes en Bucaramanga y en el área metropolitana, finalmente es importante seguir impulsando políticas públicas efectivas frente a la dinámica de la migración irregular, no soy xenofóbico pero también sí les pido a ustedes que me entiendan que lamentablemente hay muchas personas que no les gusta cumplir los reglamentos, las normas nacionales y si no las cumple pues dura es la ley pero la ley hay que aplicarlas, yo lo digo coloquialmente pues si no somos capaz de cumplir normas para que sacamos normas, desde ese contexto agradecerles enormemente al Concejo municipal, a la administración municipal aquí a mi general VÁZQUEZ, que ha sido nuestro apoyo permanente para que definitivamente la seguridad en el área metropolitana pero con énfasis en Bucaramanga cada vez sea mayor, manifestarles que el día 6 de diciembre vamos a hacer el lanzamiento del plan Navidad ya estamos haciendo unas pruebas para lograr reducir el tema de homicidios y discúlpeme lo que voy a decir el 72% por de los homicidios que se registran en Bucaramanga se deben a intolerancia yo digo Dios mío eso lo podemos evitar Sí pero es que se pelean por una gorra, y ante eso dos jóvenes peleando por una gorra y uno de ellos lesiona al otro con un arma cortopunzante una pelea se da en 2 minutos y las consecuencias las tenemos que vivir nosotros como ciudadanos y como personas de bien, reiterarles ese agradecimiento y por supuesto invitarlos a decirle que la Policía Nacional de Colombia es siempre garante de la seguridad de la transparencia pero ante todo el bienestar de cada uno de los residentes en especial para hoy en Bucaramanga. Dios y Patria, muchas gracias por esa invitación, un feliz día.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted señor General JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA por sus importantes reflexiones y por esta importante participación hoy aquí en el Concejo de Bucaramanga.

Honorable concejal CARLOS BARAJAS.

H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presidente buenos días, saludar al general VÁZQUEZ, al general ROA, a los demás asistentes, CARLOS BARAJAS presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 14

PRESIDENTE: Honorable concejal CRISTIAN REYES.

H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Buenos días presidente registro mi asistencia.

PRESIDENTE: Honorable concejal TITO RANGEL.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, muy buenos días.

PRESIDENTE: Registramos la presencia de estos concejales, secretario.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO, del honorable concejal CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR y del honorable concejal TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.

PRESIDENTE: Perfecto, luego entonces del informe del general MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ PRADA, de la participación de nuestro comandante de la policía Metropolitana de Bucaramanga General JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA, vamos a darle la participación a los honorables concejales para que hagan sus intervenciones no sin antes darle Igualmente la bienvenida a el doctor ÁNGEL DARÍO GUTIÉRREZ RUEDA subsecretario del interior, de la Policía Nacional, nuestro respeto y admiración y a todos los funcionarios que hoy están acompañándonos. Igualmente, a todos los ciudadanos que a esta hora se conectan con las plataformas digitales de esta corporación, hay solicitudes del uso de la palabra señor secretario,

SECRETARIO: Sí señor presidente la concejal MARINA y la concejal MARÍA CAROLINA HIGUAVITA.

PRESIDENTE: Perfecto Vamos a darle la palabra honorable concejal MARÍA CAROLINA HIGUAVITA, 5 minutos, bienvenida.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Muy buenos días nuevamente, eh, agradecerle a la Policía Nacional por todo el trabajo que viene haciendo pero pues, eh, tenemos que en Ciudad ser corresponsables y de una otra manera estar en los sectores un poco más activos en el sentido de poder eh poner a las a la ciudadanía más en regla porque ese es un problema que se ha venido presentando, las violencias intrafamiliares y todos esos estos procesos y eso sería digamos que trabajar con las gestoras de convivencia de la secretaría de interior necesitamos, eh, también el apoyo de la secretaría de infraestructura para estos espacios donde no tenemos alumbrado público que esto para nosotras las mujeres o para todos en general hay un aspecto de inseguridad bastante fuerte, eh, creeré que se tiene que trabajar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 15

conjuntamente hablando un mismo idioma toda la fuerza pública porque muchas veces eh, no falta la mancha que daña muchos procesos que se han venido trayendo sobre el tiempo, eh, preguntarle a al secretario cómo vamos con el tema de las cámaras porque pues yo sé que usted ha tratado de hacer y de transformar un poco la secretaría que de una u otra manera venía con muchas decadencias eh, y falta de autoridad y de carácter para algunas decisiones, entonces sí quisiera saber cómo van esos procesos y en general pues no, felicitarlos porque poner en riesgo la vida todos los días es, es bastante complejo saber que ellos también tienen familia y que necesitan la corresponsabilidad ciudadana para un apoyo y para poder hacer una sinergia y trabajar diferente es fundamental, espero que este diciembre lo podamos vivir con mucho amor, mucha paz y mucha tranquilidad, tenemos que revisar qué es lo que está pasando en las periferias de la ciudad con todo este tema de la droga porque los niños son los que están siendo territorio eh, de este flagelo y pues hay que ponerle el ojo y hacer de una otra manera que esto pare un poco. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted honorable concejal MARÍA CAROLINA, gracias por el manejo del tiempo, muy bien. honorable concejal MARINA DE JESÚS ARÉVALO tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias presidente. Bueno nuevamente saludarlo general VÁZQUEZ, general ROA y todo su equipo de trabajo, a usted general VÁZQUEZ sabe que le tengo una enorme admiración porque su llegada a la secretaría del interior cambió el panorama de toda la percepción que teníamos en esta corporación y sobre todo la ciudad en temas de seguridad, pero hoy en relación a los fondos que nos ocupan yo quiero hacer las siguientes observaciones, por ejemplo, en el fondo de cuenta territorial de convivencia ciudadana un fondo que está establecido hace más de 30 años, yo diría que hace más de 50 años legalmente y hemos sido supremamente irresponsables históricamente con dejar a este fondo tan triste y tan acéfalo y le voy a decir las siguientes cifras, el presupuesto de este fondo en el 2020 fue de 15.578 y la ejecución fue del 4,37%, usted no estaba por aquí pero fue del 4,37%, quién es responsable de eso desde luego la administración y esta corporación que no le hace control político a estos recursos que son tan supremamente necesarios en materia de seguridad y convivencia ciudadana como tal pues de tener QUINCE MIL MILLONES DE PESOS (\$15.000.000.000) a pesar de la poca ejecución el año siguiente pasamos a tener como presupuesto VEINTI TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$23.500.000.000) de los cuales solamente se ejecutó el 71% pero ya el panorama empezó a mejorar en el 2022 cómo le parece que nos dieron menos el 27%

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 16

y estoy hablando de la gestión suya general y no le dimos más sino que por el contrario le disminuimos en un casi 30% la disponibilidad de recursos para fortalecer este fondo y en el 2023 lo que es aún peor de DISEISIETE MIL MILLONES DE PESOS (\$17.000.000.000) que teníamos en el 2022 le bajamos al fondo a DIES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$10.472.000.000). Ese es el compromiso con la seguridad y convivencia Ciudadana de la Administración central y no podemos esperar que ustedes en una situación tan crítica de convivencia hagan milagros y con esto voy a mi siguiente punto la característica más importante de las fuerzas militares en cualquier parte del mundo es su condición de ser estrategas y yo me voy a mirar la estructura del fondo de ambos tanto del de vigilancia y seguridad como del de convivencia, créame se lo digo con inmenso respeto pero con un ánimo propositivo porque esto tiene que cambiar general, no hay absolutamente una estructura del fondo más que un decreto que dice quién lo conforma pero me voy a mirar los fondos de seguridad y convivencia y de vigilancia de otras ciudades y tienen establecidas unas políticas, un direccionamiento estratégico unas ayudas en ejes fundamentales e importantes de la convivencia es decir se ve que la administración central con todos los organismos han estudiado de fondo cómo es que estratégicamente estas dos acciones se deben o estos dos fondos que deben ser determinantes para la administración se tienen que administrar, pero no es porque se cumpla un requisito de ley ni porque se cumpla un, una condición que necesariamente estamos obligados general usted que es juicioso yo lo invito a que revise cómo lo hace Bogotá, cómo lo hace Medellín cómo lo hacen otras ciudades desde el papel porque ustedes hacen lo propio pero es que las actividades son mucho más efectivas y se direccionan estratégicamente con un componente de planeación y de estudio previo para que ustedes salgan porque los delincuentes sí son estrategas, ellos sí ellos se trasnochan mirando a ver cómo hacen las operaciones en los días posteriores, ellos sí están preparados no solamente financieramente sino estructuralmente y son estructuras sólidas y tienen su dirección y su y su organización jerárquica pues nuestras fuerzas militares nuestras fuerzas policivas, nuestras fuerzas administrativas tienen que ser superior a ellos si no cada día nos van a ganar terreno y va a ser mucho más difícil lo que estamos viviendo voy a darle también general, yo sé que usted tiene estas cifras, presidente dos minuticos más.

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos concejal.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias presidente. Voy a pasar a decirle qué pasó con el fondo de vigilancia y seguridad de Bucaramanga, ese fondo un presupuesto de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 17

(\$1.200.000.000) el 2020, dígame qué se puede hacer en una ciudad de 600,000 habitantes con tan suficientes problemas en incremento y lo único que logramos en el 2022 es que usted tenga un presupuesto de DOS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.800.000.000) el cual general el año pasado, el cumplimiento fue del 99% o sea recursos si los ejecutó y en el año en lo que va del año usted ya va en el 87%, por no en lo que va del año no hasta octubre que tenemos la información o sea prácticamente que los recursos sí los ejecutó el tema no es de celeridad para ejecutar el tema es de que no tenemos efectivamente mecanismos y herramientas con qué trabajar, qué hacemos con que la administración le gaste más de CIENTO TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (\$130.000.000.000) a reformar parques si no tenemos recursos para garantizar que los parques, que las vías sean lugares seguros de convivencia donde lo que se vea de manera visible sea la autoridad y no la delincuencia, eso no se puede hacer solamente con intenciones y con discursos entonces finalmente general usted que ha hecho una tarea importante y el General ROA también, hagamos énfasis en este empalme del nuevo alcalde claramente dejando la trazabilidad que si no hay prioridad, que si no hay recursos de manera importante para fortalecer estos fondos difícilmente se puede garantizar seguridad más con el alcalde entrante cuya bandera es la seguridad de la ciudad eso lo hacemos sí con intenciones con programas pero con recursos no solamente para en estas condiciones de ejecución sino que estratégicamente los fondos tienen que ser direccionados. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted honorable concejal MARINA DE JESÚS ARÉVALO, importantísima la disertación que hace usted hoy aquí en el Concejo de Bucaramanga, honorable concejal DANOVIS LOZANO tiene 5 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente saludar a los compañeros y compañeras, al general ROA, al secretario también, para nadie es un secreto que lo que hemos visto en los últimos años en todo el país en general ha sido un avance en el tema de las percepciones de inseguridad que ha tenido la ciudadanía, yo quiero pues mostrar la última cifras que nos Revela la encuesta de percepción Ciudadana 2023 de Bucaramanga cómo vamos que ha sido pues muy incidente en este tema y la percepción de inseguridad en el área metropolitana pues se disparó en los últimos 4 años, ahora el 40% de los ciudadanos considera la ciudad insegura y solo el 26% la considera segura, entonces esta percepción de inseguridad que se vive pues también afecta y creo yo que es necesario pues mostrar los resultados para que la ciudad vea lo que se está trabajando de parte de las autoridades porque sí creo yo y considero que falta visibilizar aún más las estrategias que realizan en la Policía Nacional, la secretaría

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 18

del interior y pues también se le consultó a los ciudadanos eh, cuál era el principal problema de seguridad que estaban pues encontrando en su territorio y era claro dice son consumo de drogas los delitos contra el patrimonio y en especial el hurto, entonces el 22% de los ciudadanos piensa que este es el problema principal en sus barrios, el hurto, o sea creo yo que desde ahí podemos empezar a hacer algo, además pues todos sabemos que la inseguridad se convirtió en el tema principal de esta agenda política del año 2023 y que pues el otro año hay un reto gigante para el tema de combatir el delito y la inseguridad en Bucaramanga, en la página web de la alcaldía pues revisando las cifras de la caracterización del delito pues vemos que se cometieron hasta la fecha hasta lo que hemos revisado 12.366 delitos en la ciudad y los principales delitos pues han sido lo que ya anteriormente dije que hurto personal, lesiones personales lo cual lo que decía el general ROA un tema de cultura Ciudadana de convivencia grave, en la ciudad aquí en esta ciudad se podría decir que a veces por una camisa, por un tinto, muchas personas deciden ir a la violencia a golpearse y creo yo que este tema de la cultura ciudadana Secretario del interior es un tema que debería enfocarse y tratar transversalmente con las demás secretarías la cultura ciudadana creo yo que podemos ahondar en el tema de parte de la Policía Nacional y de la secretaría del interior porque nos va a ayudar a primero acabar también con el tema de la intolerancia y la convivencia, entonces necesitamos una buena convivencia y con cultura ciudadana podemos desarrollarlo, eh, también los delitos por barrio sabemos que el centro pues según aquí las cifras 1.048 entonces creemos es una zona cabecera del Llano es la segunda zona, San Francisco, García Rovira, San Alonso que ha sido uno de los sectores también más afectados que yo siempre que venga el secretario digo que en San Alonso a los estudiantes a cada rato los roban, por qué, sabemos que hay sectores donde, donde pues delinquen bandas y donde están unas ollas del microtráfico alrededor y creo yo que eso ha aumentado un poco estos delitos y las víctimas por género las mujeres siguen siendo pues las más afectadas por los delitos según las cifras que aquí nos proyecta y las horas pues hay unas horas pico donde se presentan la mayor cantidad de hurtos casi que a mediodía de 10 de la mañana a 12 del día hay un pico, también de 6 de la tarde a 9 de la noche hay otro pico, entonces pues son horas eh donde normalmente los delincuentes están en su mayor auge y creo yo que es importante que en esas horas pues hacer mayor presencia y estar mayor en mayor alerta para poder atender esta grave crisis en materia de seguridad, entonces presidente por el uso de la palabra muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted honorable concejal, próximo diputado **DANOVIS LOZANO**. Continúa ahora el uso de la palabra concejal **LUIS ÁVILA CASTELBLANCO**, tiene 5 minutos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 19

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:

Presidente muchas gracias por el uso de la palabra un cordial saludo para usted para los compañeros general VÁSQUEZ, general ROA, general Coronel ÁNGEL Bienvenido a la corporación, primero pues nosotros acá cuando llegamos en el 2020 y empezamos a hacer estos debates del fondo encontrábamos que habían ejecuciones en el 2020 del 53%, igualmente en el 2021 el 54% y nosotros empezábamos a preocuparnos y hacer esos controles donde decíamos Bucaramanga está insegura y todo el mundo lo que decía la palabra de moda era la percepción no que es una percepción, pero estábamos viviendo una situación difícil y teníamos los recursos y no se estaban ejecutando posteriormente ya en el 2022 ya observamos de que se reactiva el aprovechamiento de este fondo porque es una gran oportunidad para el tema de vehículos que era necesario encontrábamos que la policía tenía unos vehículos precarios que no daban abasto ni siquiera para un tema de una persecución o cosas de estas pero que con el, la ejecución del fondo y que ya en el 2022 Se observa que se ejecuta el 98% y en la que llevamos de este año en el 2023 en el 88% y esa algo muy importante que debemos destacar porque aquí es donde tiene que utilizarse estos dineros, los dineros no se deben no se deben dejar en los bancos porque para que generen rentabilidad no aquí lo que se necesita es para el uso, para el uso del bien de los ciudadanos y como lo decía el general VÁSQUEZ se utiliza dinero para la compra de vehículos para el mantenimiento de las bicicletas mantenimiento de los mismos vehículos recompensas que es incentivar a los ciudadanos a que denuncien frente a esta, estas situaciones que se vienen presentando pero si es algo importante general VÁSQUEZ de destacar y que nosotros tuvimos como una polémica en el debate anterior frente al alumbrado público y aquí lo mismo lo manifiestan los honorables concejales que antecedieron mi palabra y la misma el mismo vanguardia liberal hace dos días donde saca una información que la oficina de alumbrado público le solicita a los ciudadanos que mediante un número telefónico genere una llamada para que se pueda dar solución a esos sitios donde estamos encontrándonos que estamos completamente a oscuras. Yo sé que ustedes tienen una carga laboral muy alta donde siempre lo he dicho y lo he manifestado desde que llegué acá al Concejo de Bucaramanga y que en estos 4 años que voy a seguir, vamos a luchar para que Bucaramanga no tenga una sola secretaría del interior sino que tenga la secretaría de seguridad porque es que la secretaría del interior tiene bastantes aristas pero ustedes son los que tienen que preocuparse por la seguridad de los ciudadanos y con la secretaría del interior es donde nosotros podemos garantizar para que sea focalizado el trabajo que se tiene que realizar para garantizarle a los ciudadanos y a nuestros niños, niñas y adolescentes que tengamos una ciudad segura hoy ustedes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 20

vienen también de un proceso de un tema de intervención de una invasión, entonces es ahí donde nosotros también tenemos que destacar esa labor que ustedes vienen realizando y que tenemos que nosotros utilizar estos recursos para el buen sentido y el buen uso con el tema de cámaras con el tema de la infraestructura también para darle garantías a ustedes de que como lo decía el general ROA nosotros 4 meses haciendo la inteligencia a un grupo, los capturamos y en 48 horas ya están por fuera, es aquí donde nosotros también tenemos que hacer un llamado de que tenemos que cambiar estas políticas porque no, no vale la pena y yo creería y me pongo los zapatos de ustedes donde ustedes hacen un trabajo un ejercicio al 100% y en dos en 2 días esas personas están afuera pues uno se desmotiva y uno dice para qué estamos trabajando, para qué queremos garantizar a los ciudadanos una seguridad donde ni siquiera entre nosotros mismos la institucionalidad y esa articulación y nos dejan sueltos a los asesinos a los ladrones y que es una situación que se está viendo general ROA también decía algo muy cierto en el tema del servicio del transporte informal, pero general ROA, nosotros también tenemos una situación donde, donde los ciudadanos necesitan llegar a sus hogares y es que nosotros no tenemos un servicio de transporte masivo precario que no sirve para nada y entonces por eso de una manera exponencial se ha crecido el servicio de transporte informal, desafortunadamente aprovechándose de esta coyuntura el servicio de transporte informal también hay personas que vienen haciendo lo malo y es ahí donde nosotros tenemos que mirar que buscar que también con el servicio de transporte masivo haya una articulación y que se mejore esto para que podamos sacar de las calles ese ese tipo de servicio de transporte informal que nos está causando tantos problemas, hay que seguir luchando Hay que seguir dejando esa trazabilidad de que hay que utilizar este fondo, Ojalá que con el mismo fondo pudiéramos nosotros comprar cámaras pudiéramos comprar diferentes medios que ustedes necesitan y todo porque es una realidad pero aquí uno ve también de que el fondo está como muy cerrado en el tema y ahí de pronto donde nosotros necesitamos más recursos para que ustedes puedan funcionar de una mejor manera, aplaudir lo que vienen realizando pero sé que se pueden hacer muchas cosas más, pero también tenemos que tener esa articulación de la parte de la institucionalidad. Gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted muy amable honorable concejal LUIS ÁVILA, honorable concejal TITO RANGEL tiene 5 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente muy buenos días para los compañeros, dar la bienvenida al secretario general VÁZQUEZ, al general ROA, no, no alcanzo a verlo muy bien ahí, con ayúdenme a correr un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 21

poquito secretario, por que soy fiel a mi curul compañero de los 4 años, aquí terminaré con el favor de Dios mi general ROA bienvenido. Pues estaba recordando hace un ratico la primera sesión en la que usted estuvo aquí eh con nosotros dándonos ese primer informe la expectativa con la que hablamos en esa primer eh plenaria con la expectativa con la que lo recibimos, recuerdo que fueron unos datos muy, muy buenos, muy alentadores positivos después de una ola de violencia una ola de inseguridad en la que veníamos sufriendo que fue casi que a la par a la llegada general quiero agradecerle por el trabajo, agradecerle en nombre de los ciudadanos que represento en esta institución municipal en esta corporación por el esfuerzo de cada día, de cada proyecto de cada ejecución de cada trabajo igual manera a los hombres que le acompañan los agentes hoy encabezado aquí por el intendente que siempre nos ayuda en seguridad, al equipo que le acompaña agradecerles por ese trabajo tan importante que ustedes vienen haciendo y reconocerle su esfuerzo, su trabajo porque hoy Bucaramanga tiene otra realidad y hay que reconocerlo aquí hicimos debates importantes general, el Concejo fue partícipe de eso usted lo dijo, compromiso eh, articulado con esta institución donde hicimos recuerdo quizá unos cuatro debates donde nos preocupábamos recuerdo que hicimos el primer debate virtual en el 2020, no estaba todavía mi general, o no recuerdo si era en ese entonces no secretario sino general de la policía, pero lo hicimos virtual, dos debates virtuales presidente, manifestando la inversión en materia migratoria, en materia delincriminal pero si hay que decir algo, este fondo en materia de seguridad hoy en Bucaramanga se queda corto escuché decir una cifra que usted decía que la proyección está más o menos de \$5.000 pesos le está costando digamos si lo generalizamos \$5.000 pesos por ciudadano en inversión y claro es una inversión que en los próximos años el gobierno municipal que viene en cabeza de nuestro alcalde JAIME ANDRÉS electo, tendrá que ser un tema para fortalecer gestionar recursos y traer recursos para el municipio de Bucaramanga en un nivel mayor porque necesitamos una mayor inversión en el plan de seguridad pública, yo estaba pensando hace un momentico lo que venimos escuchando, el Salvador que cuando vemos ese plan de seguridad pública cuando el presidente pide un régimen de excepción para poder intervenir en el país y hacer tomar decisiones contundentes eh, para avanzar hoy los medios de comunicación y aunque algunos critican hoy El Salvador es una nueva realidad, es una nueva realidad, lo que he visto por documentales es que la gente llorando dice hoy puedo trabajar porque antes yo sacaba una chacita y me tocaba pagar \$ 2000 o \$ 1000 pesos hablando en moneda colombiana en promedio, diarios el que vende chicles o vendía Eso habla de un trabajo contundente pero hay cuatro cosas que me llaman la atención concejales compañeros y general que eh, lo vi leyendo el plan de seguridad el Salvador, uno, dignificación de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 22

institución y esa dignificación en materia de inversión, de honra de levantar de reconocer el trabajo de los agentes va amarrado o va conectado con una exigencia de resultados porque cuando usted lo dignifican cuando usted le entregan lo que tiene que lo que necesita para trabajar también se le exigen resultados y a veces nosotros acá de su merced le ha tocado entregar resultados sin tener una inversión extra o sin tener una motivación extra por el contrario lo último que escuché 400 agentes menos el área metropolitana en promedio si no estoy mal, menos agentes pero más exigencia y usted ha sido valiente porque con menos hombres ha tenido que mantener un resultado Y eso es un mensaje que hay que decirlo desde nacional desde orden nacional desde el presidente y para el alcalde que viene necesitamos gente, pie de fuerza acá, dignificar la institución reconocer y entregar material para que ustedes puedan hacer su trabajo eso hay que mirarlo lo segundo fue la articulación con el ejército Salvador hizo un equipo de trabajo aquí lo pedimos muchas veces no fue posible no fue posible porque generaba una, una ola de que el ejército iba a ser violencia en la ciudad no, no, no era articular para que hubiese más pie de fuerza esperamos que el próximo alcalde lo pueda hacer presidente y que el ejército salga a acompañar más a la Policía Nacional el trabajo que se hace en el área o en la parte urbana, tres, tecnología e inversión en tecnología esa inversión es importante con qué recursos trabajan ustedes en materia de inversión las cámaras no funcionan por ejemplo presidente, 2 minutos.

PRESIDENTE: Continúe 2 minutos concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Cámaras, más de 60 de cámaras presidente de seguridad que no funciona eso hay que activarlas, materia de contrainteligencia tecnológica que no tenemos y siempre lo he dicho cuando hay inversión en tecnología cuando hay inversión en recursos que le permitan a ustedes ejecutar una tarea con inteligencia y contra inteligencia no necesitamos hacer tanta, tanta escama en las calles ustedes desde la oficina pueden ser más contundentes analizando y llegando al punto exacto y el cuarto perfil o el cuarto nivel que encontré en ese plan de seguridad es la prevención desde la transformación cultural y usted estaba diciendo algo mi general y en este debate hay que decirlo porque este es el último debate compañeros y yo quiero decirle a todos felicitaciones por el trabajo que ustedes hicieron como concejales también porque durante más de cuatro o cinco debates aquí trabajamos duro por materia de seguridad para Bucaramanga con resultados importantes pero en esto de prevención desde la transformación tengo que decirlo como un líder social de la ciudad y usted mencionaba una palabra y era eh, hablando de la prevención usted decía necesitamos aumentar nuestra capacidad de ah, respeto es una expresión

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 23

que venía ahora escuchando pero se me escapa recién, ahora lo recuerdo y lo voy mencionando y creo el presidente que ha algo importante en materia de prevención y es la transformación desde la prevención creando una cultura de respeto y cancelando la anarquía y eso comienza desde los colegios cuando usted mencionaba este plan de transformación cultural usted lo decía desde la corrección y eso está bien pero es más fácil prevenir que corregir porque es más fácil hoy incluir invertir en la transformación cultural de nuestros jóvenes y ahí quiero preguntarle es la única pregunta que quiero hacerle mi General porque su informe fue contundente, cuánto se invirtió en esta línea de transformación cultural y de prevención, dos...

PRESIDENTE: Un minuto concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, cuánto se invirtió secretario en este plan de transformación cultural y de prevención del delito, cuánto invertimos en cuatroño cuánto de ese fondo también fue proyectado en estos años para el tema de prevención y dos con qué secretarías o instituciones descentralizadas nosotros hicimos articulación, quiénes secretarios se comprometieron con usted, en acompañar ese proceso transversal de transformación cultural, dígame si la secretaría de educación lo acompañó dígame, dígame si el instituto de cultura se comprometió, dígame, porque aquí el problema que hemos dicho durante estos 4 años ha sido la desarticulación y lo dijimos secretario como que muchas veces cada uno hace lo suyo por su lado y en estos 20 segundos quiero decirle el mensaje que quiero enviar hoy desde esta sesión es el trabajo en equipo articulado presidente cuando todos nos interesamos por un tema en particular en la ciudad produce resultados y nos, hoy nos queda la sensación de que no logramos hacerlo de la manera correcta, así que esa es mi única pregunta general nuevamente gratitud y felicitarlo.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal TITO RANGEL, continúa con el uso de la palabra honorable concejal CRISTIAN REYES, 5 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias presidente cordial saludo para el general ROA, todo un placer tenerlo y un honor tenerlo el día de hoy reconocerle Obviamente el trabajo que viene haciendo por nuestra ciudad y por el área metropolitana en las acciones con la fuerza pública, también al general MANUEL VÁZQUEZ y presidente mire que el control político sí sirve y sí lo hemos hecho porque a partir de una moción de observación de una etapa negra en la ciudad en temas de seguridad acá hubo un cambio importante que fue la llegada suya general para dar buenos resultados

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 24

veníamos dando una crítica siempre constructiva como control político y vocero de los bumanguenses frente a la ejecución de este fondo tan importante para la ciudad y cómo optimizar esos recursos porque cuando llegamos nosotros en el 2020 me acuerdo muy bien no se habían ejecutado casi \$18.000.000.000 millones de pesos por x y motivo, falta de planeación entonces a buena hora hoy vemos un informe de una ejecución de un presupuesto importante para la seguridad, yo lo único que puedo decirle general es que me queda un sin sabor de un proyecto que fui ponente y que la administración antes que usted llegara nos vendió a los bumanguenses como el plus como una de las soluciones para mejorar la seguridad que son las cámaras de reconocimiento facial, ya estuvimos conversando ese tema y efectivamente no se va a poder ejecutar esa compra ni adquirir esa tecnología pero a mí sí me gustaría saber porque es que también lo han cogido de caballito de batalla las cámaras de reconocimiento facial no solo en Bucaramanga a nivel país, yo quisiera saber que ustedes que son las personas técnicas y expertas si estas cámaras de reconocimiento facial son un elemento ido contundente para atacar la delincuencia si se puede aplicar esta tecnología en Bucaramanga con las cámaras que ya tenemos con el nuevo fondo para el próximo año, cuánto más o menos podría o cuáles son las necesidades acá en nuestra ciudad para aplicar, cómo va, porque es que cuando llegamos presidente también el sistema monitoreo de cámaras de la policía de la 180 creo que no servían sino como el 40 o el 30% concejal WILSON y allí fue una de las grandes falencias que veíamos que pues los delincuentes ya sabían que prácticamente esas cámaras no funcionaban y pues hay que implementar mire que en el escenario de la campaña política la mayor preocupación de los bumanguenses y por eso votaron fue la seguridad. Ese fue el anhelo en plaza pública y eso es lo que nos manifestaban en los diferentes barrios de Bucaramanga en cada una de nuestras visitas y nos lo siguen manifestando, las peticiones que nos hacen a los concejales, cámaras de seguridad y los frentes las cornetas no sirven instalarlas y la delincuencia pues obviamente al acecho, entonces preguntarles sobre ese tema, segundo pedirles a ustedes el acompañamiento en esta época general decembrina frente al comercio. Yo Soy representante y vocero de los comerciantes populares, Sanandresitos del centro de la ciudad donde hemos tenido una serie infinita de dificultades sobre el tema de espacio público, sobre el tema de ventas informales, sobre el tema de transporte informal, ustedes ya han estado en las diferentes mesas de trabajo con los administradores representantes legales de los comerciantes de estos centros comerciales que generan muchos empleos que mueven la economía y que hoy necesitan en esta época de diciembre el acompañamiento tanto de la secretaría del interior como de la Policía Nacional hacerles esa petición respetuosa para seguir trabajando y seguiremos trabajando el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 25

próximo año porque Dios nos ha dado y la ciudadanía el aval de seguir trabajando desde el Concejo Bucaramanga pedirles a ustedes y una crítica constructiva presidente, ayer veíamos con preocupación cómo en Bogotá se invirtieron \$34.000.000.000 millones de pesos para construir un centro de detención para el sistema responsabilidad de adolescentes y que el gobierno nos vaya dar el mensaje que acá a los delincuentes que son menores de edad, delincuentes o asesinos no los van a detener y no hay centros de detención. Yo creo que es un mensaje nefasto y como integrante de cambio radical del partido que está en este momento también haciendo oposición y oposición constructiva porque también esto es con propuestas levanto mi voz de protesta, cómo es posible que le estemos dando un mensaje a la sociedad y estemos desarmando a la fuerza pública y amarrándolo y los pies, esto es bajarle la moral a la tropa presidente, usted que es del partido también centro democrático decirle a los delincuentes vayan y delinca, vayan y asesinen vayan y hurten y aquí no hay detención ustedes se van a volver gestores de paz, vayan destruyan los recursos públicos vayan destruyan todo lo que nos ha costado construir en Bucaramanga, entonces aquí no es en contra de alguien en particular aquí es hay que revisar muy bien cuál es el mensaje que se le da a los muchachos obviamente nadie quiere que un joven esté detenido ni esté preso, los niños deben de estar en los Colegios pero nosotros no podemos decirle que a los delincuentes que han utilizado las bandas criminales, que utilizan nuestros niños vayan los sigan contratando más que contratando incorporando sus filas, hagan los delitos y aquí vamos a decirles desde el gobierno que aquí no pasa nada y perdonados vengán al proceso de paz sean gestores de paz y sigan asesinando porque o si no esas bandas criminales los van a seguir metiendo a la guerra, ese discurso y ese mensaje es nefasto para una sociedad presidente es un mensaje que yo quiero dar hoy en este informe de gestión, de resto reconocerles a la fuerza pública la admiración y respeto por siempre poner sus vidas por delante para salvaguardar la de los ciudadanos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted honorable concejal desde el centro democrático nos unimos a esa importante solicitud, protesta que usted hace en el día de hoy desde cambio radical. Honorable concejal WILSON RAMÍREZ tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Gracias señor presidente saludar muy atentamente a mi general ROA director del IMEBU, también al Señor Secretario del interior el general VÁZQUEZ, al señor subsecretario también que está acá con nosotros, también parte anteriormente de la Policía Nacional, es decir nosotros podemos decir hoy que estamos rodeados de la cúpula más importante de la policía que hayamos tenido acá en este Concejo de la ciudad, es un honor para nosotros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 26

tenerlos acá y saber el trabajo que ustedes han venido adelantando, yo sinceramente considero que este fondo de vigilancia y seguridad que tiene el municipio de Bucaramanga es muy corto para todas las necesidades que se tienen, yo creo que es importante ahora que se va o se está discutiendo bueno ya no se discutió el presupuesto para el año entrante pero sí es importante que se revise ese tema porque al final a la Policía Nacional si hay que ayudarle para que haga un trabajo importante, Yo celebro hoy que la ciudad de Bucaramanga haya escogido al alcalde JAIME ANDRÉS BELTRÁN porque una de sus banderas importantes creo que la más importante de todas el tema de la seguridad y yo creo que tanto los concejales que continúan es un llamado bien importante para que rodeen al alcalde frente al tema de que muchos de los recursos que se requieren para que ya haya la seguridad en Bucaramanga sean llevados a este fondo de vigilancia y todos los demás que se requieran en el municipio para que verdaderamente nosotros podamos estar seguros yo creo que en ese tema es bien importante que no solo como decían algunos que me antecedieron en el uso de la palabra que este fondo en el tiempo lo que ha venido es quitándosele recursos y eso no puede ser porque al final también lo han dicho otros mientras que los delincuentes sí están con toda la tromba puesta en mirar cómo tienen mejor tecnología y cómo hacer y hacernos daño, también el estado tiene que también por protegerse y blindarse frente a ese tema y yo creo que es bien interesante doctor TITO RANGEL frente al tema de que la seguridad por encima de los todos este fondo debe ser revisado y para contarle a usted en el anterior periodo constitucional en una digamos una forma de pensamiento que no era acorde frente a lo que era la aplicación del fondo de vigilancia y seguridad social no se dispusieron de esos recursos porque se tenía un pensamiento diferente el anterior alcalde de Bucaramanga que la policía tenía que tener sus recursos propios y no se les daba absolutamente nada y eso fue lo que hizo también atrasar y que los delincuentes avanzaron porque durante 4 años la Policía Nacional y este fondo no funcionó en el municipio de Bucaramanga y como decían ustedes muchos de los que verdaderamente están a la saga en la calle, ellos se avanzaron y entonces no se le podían dar recursos de este fondo que viene una destinación específica en el presupuesto y eso nos hizo a nosotros de que verdaderamente hemos tenido unas consecuencias nefastas frente al tema de la seguridad, yo he escuchado atentamente hoy a mi general ROA me quedan algunos cosas bien, bien como quedarme pensando frente al tema de que una de las situaciones quienes van a presentar en este cuatrenio que viene es el tema de la alimentación a las personas que van a estar detenidas que van a ser los municipios los que las van a tener que afrontar ojo con eso porque si usted mismo lo dijo hoy que por persona serían \$50.000 pesos y estamos hablando que hay aproximadamente 1000 personas que están hoy detenidas y que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 27

ya no es el INPEC el que va a tener que responder ni la policía sino los municipios, eso genera aproximadamente unos \$2.000.000.000 millones de pesos que efectivamente se van a tener que tener ahí para que efectivamente se cumpla con un deber constitucional para que se pueda cumplir con estas personas yo sí me quedo preocupado con ese tema, porque al final hay que prender como ya usted lo dijo hoy ya usted prende la alarma hoy en el Concejo de la ciudad para que los municipios sepan de que van a tener que afrontar esa carga presupuestal para estos próximos 4 años y yo creo que ya pues saliéndonos como un poco del tema porque hoy el tema es el fondo de vigilancia los fondos que tiene que hacen los municipios que le entregan a la Policía Nacional como una cuestión importante para que pueda funcionar aquí lo ha dicho el general VÁZQUEZ dentro de su desarrollo como Secretario del interior ha venido disponiendo de estos recursos que efectivamente cumplan con su misión aquí usted manifestaba de que en el tema de las comidas, en el apoyo que se le da a esos temas tan gruesos que hay cuando se presentan dificultades y usted lo ha manifestado 2 minutos señor presidente...

PRESIDENTE: Continúe, 2 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Que lo ha hecho de una forma real y que lo hemos visto en la ciudad yo tengo que decirle a mi general ROA que en esta última sesión en la cual Tenemos la oportunidad de volvernos a ver hoy decirle que la ciudad de Bucaramanga pues no está al 100% frente al tema pero hay que reconocerle su trabajo y usted ha frenteado con el general ROA y con la Policía Nacional en cambiarle en parte la imagen a la ciudad de Bucaramanga gracias a muchos de los debates que se hicieron en el Concejo de la ciudad y gracias a que se puso la tilde, el punto a la i para saber dónde estaban haciendo las cosas y usted general váyase tranquilo porque al final la ciudad se lo va a agradecer y al igual a mi general ROA que ha hecho un trabajo supremamente interesante ustedes lo han manifestado en la mañana de hoy es muy berraco trabajar con las uñas, yo no sé si el gobierno nacional que esté pensando frente al tema de la seguridad eso me preocupa porque al final el gobierno nacional es el que va a tener como más encima todo este tema porque se requieren de recursos del orden nacional y aquí mi general ROA cuando empezó acá hace un año él decía de un plan que había para Bucaramanga en mejorar tecnología de aplicar incluso que Bucaramanga iba a hacer el plan piloto frente al tema y el plan piloto se quedó en, en el allá engavetado y no salió y ahí terminamos perdiendo todos. Yo sé que usted tuvo toda la muy buena intención yo sé que usted metió toda la artillería en Bogotá para que las cosas hicieran pero que desafortunadamente para nosotros los ciudadanos de a pie pues

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 28

obviamente no se pudo dar y yo creo que es una deuda que se le queda a la ciudad, es una deuda que se le queda al país pero hay que auscultar el pensamiento del gobierno nacional qué está pensando que hagamos nosotros con el tema de la seguridad en Colombia no en el municipio de Bucaramanga porque es un tema que se requiere que si verdaderamente como ustedes lo han manifestado que se requiere tecnología de punta para que efectivamente podamos nosotros identificar a los delincuentes sería importante que el gobierno y aquí está el concejal JORGE FLOREZ que hace parte del equipo decirle concejal usted tiene una responsabilidad hoy con nuestra ciudad en el sentido de que en el alto gobierno nos ayuden para que esta alta tecnología que se requiere usted pueda ser una persona importante en estos 4 años para que se haga esto en la ciudad de Bucaramanga. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: A usted muy amable honorable concejal WILSON RAMÍREZ.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente una réplica.

PRESIDENTE: concejal TITO, para una réplica tiene un minuto

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Concejal WILSON RAMÍREZ, no quiero decirle, usted me nombró concejal pero para decirle y responderle dos cosas importantes, primero estaremos aquí en el Concejo comprometido desde ya quiero decirle a los compañeros que desde el Concejo municipal vamos a presentar una reforma para esta normativa que fue diseñada desde desde el acuerdo 71 del 87 y la última vez que se le hizo una reforma este acuerdo fue en el 2004 donde modificaron el artículo 3 y desde ya decimos de aquí desde el Concejo municipal presentaremos presidente un proyecto de acuerdo para reformar esta importante normativa del fondo de vigilancia que ahora lo estaba revisando aquí desde el 2004 no se le hace ningún ajuste ninguna reforma al fondo de seguridad o de vigilancia para Bucaramanga, tendremos que estudiar en el Concejo y presentarle al alcalde electo concejal una propuesta sería para que ellos también sepan que desde el Concejo lo estamos apoyando y número dos se lo decía el concejal Jorge y aquí lo hablaba con mi compañero presidente de orden nacional necesitamos con contundencia esa voz desde el Concejo ese apoyo para que no pase lo que está pasando en Bogotá que este Centro de Justicia penal restaurativa todavía no se activa por diferencias políticas de razones eso no puede pasar necesitamos articular y que de orden nacional se conecte con el trabajo local. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted muy amable HERREÑO, tiene 5 minutos. honorable concejal TITO RANGEL. Honorable concejal CARLOS ANDRÉS BARAJAS

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 29

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:

Presidente muchas gracias, saludar al general ROA comandante de la IMEBU, al general VÁZQUEZ, a su equipo de trabajo que hoy los acompaña, saludar a nuestra Policía Nacional nuestro respaldo incondicional yo creo que considero que ahí hay dos hombres que han hecho mucho por nuestra ciudad cuando usted fue comandante de la IMEBU general VÁZQUEZ hizo mucho por Bucaramanga y deja un legado y la gente se lo reconoce en las calles y cuando usted camina la ciudad porque lo he visto caminar la ciudad como Secretario del interior la gente le da las gracias cuando fue comandante de la IMEBU y lo mismo ver al general ROA cómo alienta la tropa adelante punteando persiguiendo delincuentes y demostrando que no nos van a ganar eso es alentador y eso permite que tengamos ese sentimiento de esperanza de que se puede recuperar la seguridad en nuestra ciudad y que los delincuentes no pueden ganar esta batalla y desde luego ese reconocimiento hay que hacerlo porque aquí en el Concejo de Bucaramanga hemos dispuesto recursos para la Policía Nacional el año pasado cuando fui presidente del Concejo todos los presidentes en cada año hacemos es parte del comité de vigilancia y somos los que aprobamos los recursos eh, de cómo se ejecuta el fondo de Seguridad Ciudadana y el año pasado eh aprobamos recursos muy importantes para que la Policía Nacional tenga las herramientas técnicas y logísticas para que pueda funcionar y me siento honrado y orgulloso de haber sido miembro de este comité durante la vigencia 2022 y haber sido protagonista de gestión de esos recursos, saludar también a todos los las mujeres y los hombres policías que lo acompañan a usted en esa lucha diaria y que a veces son maltratados por la ciudadanía, hoy tenemos una situación muy cruel que es que un policía casi llega es a defenderse de la misma ciudadanía porque las mismas cruzadas de derechos humanos y etcétera hacen que el policía no pueda desarrollar su actividad y para esas mujeres y esos hombres policías que están en la calle enfrentándose a los delincuentes también mi saludo y mi reconocimiento. Yo quiero hablarle de cuatro puntos general ROA que voy a seguir insistiendo y que lo he insistido desde, desde junio del 2020 cuando hablamos y lo digo no porque yo lo haya descubierto sino por la percepción de la comunidad porque es la comunidad la que expresa esto a gritos en ese reconocimiento que le hago a la policía también hay que hay que destacar que hay algunos hombres algunos integrantes de la policía que opacan esa bonita labor que ustedes hacen y que desafortunadamente abusan de ese uniforme que orgullosamente usted hoy porta, por eso quiero insistirle en algo y es que rote algunos cuadrantes hay que rotar algunos cuadrantes y si ya lo hizo créame que le reconozco esa tarea porque no es un secreto que hay algunos miembros de la policía que haciendo parte algunos cuadrantes abusan de ese uniforme

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 30

y se vuelven cómplices del narcotráfico del microtráfico y ahí es donde está el problema. Entonces si usted hace rotación de los cuadrantes así y como se lo expresé a usted general y tuvo una acción muy importante rota los inspectores de policía es que a un sacerdote creo que es cada año que lo rotan o sea las rotaciones son saludables y eso permite que la dinámica eh, de la transparencia sea muy saludable por eso si ya lo hizo se lo reconozco porque eso alivia la complicidad entre eh, impide, corta el cordón entre el que expende y algún uniformado que desafortunadamente que no son muchos se presta para ese expendio. Entonces eso es algo muy, muy, eh, valioso para hacer estaciones de policía el año pasado estuve en un Concejo de seguridad y una persona una persona que lo reemplazó a usted..

PRESIDENTE: Dos minutos concejal CARLOS ANDRÉS BARAJAS.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Que lo reemplazó usted en ese Concejo de Seguridad decía algo. Es que yo les decía en el Concejo de Seguridad que la inseguridad la vemos en la calle cuando nos rapan el celular pero también en las estaciones de policía hacen llamadas extorsivas y hay incautos que caen en esas llamadas y entonces me decía un miembro de la policía que es que el que está interno en la modelo o en la estación tiene derecho a la comunicación Claro que además la corte constitucional determinó que hay un derecho a la comunicación pero eso no significa que tengan un solar ahí debajo de la almohada, entonces hay que diseñar unas estrategias para que hagan turnos de llamadas y salgan y llamen pero se siguen dando llamadas extorsivas desde las estaciones, desde la modelo y el control sobre las estaciones lo tiene usted entonces y vi cómo daba esa lucha usted para que el INPEC les congestionar a las estaciones porque hoy tenemos policías desgastándose en estaciones de policía, eh, cuidando eh posibles presuntos delincuentes cuando deberían estarles en la calle capturando, pero sí, si hiciera fortalecemos ese control de las llamadas desde las estaciones sería eh, sería muy, muy valioso y algo que le quiero sugerir con inmenso respeto es cuando aprovechando que está el subsecretario de interior es cuando van a ser los operativos de cierre, yo le solicité a la secretaria de planeación y a la secretaria de salud que se abstengan de hacer los cierres es que tenemos un plan de ordenamiento territorial vigente que tiene una presunción de legalidad y entonces no puede llegar una persona a decir no cumple, cumple, no cumple hay un POT vigente Y no pueden después de eso se aprobó en el 2012 ah, hoy a 2023 año y medio de tener un nuevo POT decir cumple y entonces tan pronto un funcionario dice no cumple llega la policía y cierra yo sí quisiera con inmenso respeto y reconocimiento a su labor pedirle y aprovechar Coronel ÁNGEL que hagan un mejor trabajo, presidente un minuto, hagan un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 31

mejor trabajo, estamos en un momento en donde por ejemplo usted Coronel le cerró una tienda a un señor en la UCC pero solo cerraron una y las otras ocho están abiertas por eso y usted sabe ese señor tiene un crédito con un banco y le toca pagar y la policía tan pronto ustedes dijeron cierre una vez se fue a cerrar, no choquemos, seamos preventivos permitámonos y traigan los papeles a mí me parece que ahí no se está haciendo un buen trabajo Coronel ÁNGEL y usted es el responsable de eso y la policía le hace caso a usted me parece que se está errando en esa tarea porque estamos atropellando a un tendero y mientras el tendero hace un crédito con el presidente Luis Fernando mientras el tendero hace un crédito en Coomultrasan, en Bancolombia o le paga el gota a gota los Oxos se sientan en las tiendas a vender aguardiente amarillo y tapa azul y se sientan ahí a jartar aguardiente y la policía no pasa, entonces Coronel si usted evitara a esos cierres en donde incluso lastima el debido proceso sería muy asertivo, por lo demás Coronel mi felicitación a usted y a esa mujer policía que está allá que representa a todas las mujeres policías de Bucaramanga mi reconocimiento y hacen buen trabajo y como ustedes dicen Dios y Patria. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted honorable concejal CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO. Honorable concejal JAVIER AYALA partido liberal colombiano, tiene 5 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Gracias, gracias presidente por el uso de la palabra, igual que mi compañero que habló en este momento es un honor también como presidente haber pertenecido este año al comité de seguridad que estábamos, eh, mi General VÁZQUEZ yo tenía una inquietud, nosotros hablamos en ese comité un día de ya que se arreglaron los parques de la ciudad, más de 140 parques usted tenía una bonita idea de que se compraran unas patinetas como las que usan Los vigilantes en los centros comerciales para que estuvieran en los principales parques de la ciudad policía vigilando estos parques en patineta, qué pasó con ese con ese buen proyecto, qué pasó con esa buena idea que usted tenía, si se pudo cristalizar, no se va a poder cristalizar porque pues muchos eh, o a muchos amigos les conté la idea y les pareció bastante buena porque pues la policía tendría esa, esa herramienta para poder vigilar estos parques que son bastante grandes pues con estas patinetas tendría una herramienta para poder apoyarse en el tema de seguridad, entonces la inquietud que le quiero pues dejar en esta en esta plenaria es qué pasó con esa idea, si la pudimos sacar adelante o no la vamos poder sacar adelante al fin esa, esa buena idea de las patinas en los parques de la ciudad para que los policías vigilen estos parques para que no se metan los consumidores de droga ni se metan los vendedores ni se meta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 32

el habitante de calle que sea para el, el uso de los niños y las personas que quieran disfrutar de estos arreglos que se hicieron en estos casi más de 140 parques de la ciudad entonces esa era como la inquietud eh, yo sí pienso que usted ha hecho un buen trabajo general VÁZQUEZ en la secretaría del interior se nota cuando la diferencia cuando usted llegó a esta secretaría en el tema de seguridad siempre habrá falta algo eso nada puede ser completo en la vida pero sí quiero decirle que ha hecho un buen trabajo y que lo admiro mucho porque la secretaría del interior cuando usted la cogió como secretario esta secretaría se vio el cambio enseguida en el tema de seguridad, igual a mi general ROA también eh, felicitarlo porque ha hecho las cosas bien, siempre habrá falta algo eso no, no digamos que todo está ya hecho siempre nos faltará algo pero esa es la ley de la vida pero sí ha hecho un buen trabajo entonces también quería eh, felicitarlo y decirle que pues para mí fue un orgullo pertenecer a ese comité de seguridad con ustedes desde el Concejo como presidente a probamos eh, cuantías representativas para la policía, lo decía ahorita el concejal TITO del acuerdo 71 que una vez mi general VÁZQUEZ lo hablamos de mejorar ese acuerdo sobre todo en el rubro que va para el bienestar de la policía, se acuerdan que hablamos ese tema que ese, esa, esa partida muy pequeña para bienestar de la policía que es el tema de gimnasio el tema de que ellos puedan tener un rato de esparcimiento Y esa cuantía era muy muy bajita que yo le dije a usted miremos ese acuerdo cómo lo podemos reformar y hoy el concejal TITO tocó el tema, concejal pienso que es una tarea que nos queda para el siguiente periodo mirar cómo podemos reformar ese acuerdo que la administración municipal nos apoye porque tiene partida importante económica y podamos desde el Concejo aprobar y mirar el tema de bienestar de la policía porque es importante que la policía también tenga bienestar que esté bien, estén tranquilos que tengan el gimnasio que tengan como como como también temas familiares todo eso es importante eso es una, eso es un, todo un, un muy importante para ellos porque si un policía está bien si un policía está bien remunerado si un policía tiene su familia bien si tiene bienestar, eso, eso funcionan las cosas entonces estaré muy dispuesto concejal TITO para mirar ese acuerdo y sacar adelante esa reforma que tanta falta hace a ese acuerdo municipal. Gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal JAVIER AYALA. Honorable concejal JORGE FLOREZ tiene el uso de la palabra 5 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente, la verdad era que aquí el celular no lo que pasa es que tiene el tema de la voz entonces como yo estoy hablando el celular contesta, la Inteligencia artificial es una cosa poderosa. Saludar al secretario del interior al general ROA.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 33

Yo no quería intervenir porque yo no soy experto en seguridad y conflictos armados aunque entiendo que la labor de la policía nacional es, no es la del conflicto armado ni es la de la que estamos hablando hoy es de la Seguridad Ciudadana y el tema los hurtos y frente al frente al tema del fondo pues esa ha sido una discusión eterna o sea la discusión no es cuánto se le invierte al fondo porque yo sí creo que RODOLFO HERNÁNDEZ en eso sí le doy un poco la razón lo que tú decías WILSON era que RODOLFO decía yo que saco con sacar un montón de plata de la secretaria del interior y mandársela a la policía para que la policía compre equipos o lo que usted acaba de presentar que la mayor rubro es vehículos eh, para los policías pues que el Ministerio de defensa aporte esos recursos y miremos más bien los recursos del fondo cómo los utilizamos en otro tipo de estrategias de seguridad ahora el fondo está ahí es de ley y toca cumplirlo y toca ejecutarlo cierto eh, pero yo sí digamos quisiera apelar un poco CARLOS al tema de lo que uno vende derecho penal que tiene que ver cuando usted le dictan aparte la norma le dictan una materia que llama política criminal o criminología del delito cierto, y yo creo que ahí debe enfocarse un poco la policía porque uno escucha varias cosas hoy en este debate pero yo sí soy abogado y uno las entiende, por ejemplo la ley dice y no es un capricho del juez que si usted lleva a un muchacho que se hurtó un celular en una vía pública que no tiene antecedentes penales y que ese muchacho que hurtó el celular además de que no tiene antecedentes penales tiene arraigo pues efectivamente se le sigue el proceso penal por el delito de hurto calificado y agravado pero la medida, la cuantía del delito y por el tema de no tener antecedentes penales pues no le procede la medida aseguramiento y eso no es un tema de capricho del juez, es un tema de ley, el juez puede, puede ser procesado disciplinariamente entonces claro y en eso tienes razón TITO, el Ministerio de Justicia saca todo el tema de la reforma de la Justicia con el tema de la justicia restaurativa que porque nosotros tenemos casi un 90% de impunidad en materia penal cierto, porque no podemos la estructura del sistema policial y el sistema de Justicia no nos permite ubicarlos a todos entonces la justicia restaurativa es decirle usted se somete a la justicia repara la víctima y obviamente va a conseguir también un beneficio, pero vamos a tener un mayor porcentaje de ejecución de Justicia, pero yo creo que cuando nosotros miramos eso con un enfoque solamente de seguridad porque claro el video se toma robaron a la señora eso genera malestar en redes pues ahí yo me puedo concentrar y gastar mucho esfuerzo en eso y pensar cuánto me valió capturar esta persona y le procedía un beneficio de ley lo mismo con una persona que se fuma o que consume una sustancia psicoactiva en vía pública y es capturado y llevado pues el juez le va a decir ese señor no cometió ningún delito, él está en toda la libertad de consumir sustancias psicoactivas él no está cometiendo ningún

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 34

delito. Entonces lo llevamos y claro yo puedo entender como padre de familia que en una vía pública donde juegan niños pues un papá se moleste y llame a la policía y le diga mire este señor yo aquí en el parque con mis niños, con mis hijos y este señor consumiendo marihuana o cocaína, otro tipo de sustancia psicoactivas y el policía claro lo detiene pero el juez que le va a decir eso no es un delito y seguramente esa persona va a recobrar muy rápidamente La libertad a qué voy con esto que uno tiene que cambiar el enfoque de ese fondo de seguridad y es cómo generamos una, un enfoque de seguridad humana que permita llegar a los territorios ganar legitimidad de la fuerza y hacer un enfoque preventivo del delito o sea esos recursos yo, yo cuando lo escuchaba a usted del colegio donde se venden sustancias psicoactivas claro desde luego que concejal de la ciudad le preocupa eso, pero puede ser que entrar a requisar niño por niño la maleta o hacer una entrada una requisita como la hace que no es lo más recomendable pero si llegamos y damos charlas si hacemos un trabajo preventivo con esos niños de sexto grado de séptimo grado de que es una realidad que hay bandas que les quieren llegar para poderlos insertar en el mundo del consumo de sustancias psicoactivas y tocando la conciencia de los niños y esas realidades podemos prevenir el consumo, yo estoy de acuerdo que con la policía se gaste eso...

PRESIDENTE: Dos minutos concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente y desde luego que todo el mayor esfuerzo debe estar enfocado al tema de la inteligencia policial que saludo que esta policía es una de las mejores de América Latina en materia de inteligencia calificada así no por Colombia sino por varias centrales de inteligencia a nivel mundial cómo le enfocamos es a eso para el crimen organizado que es ese crimen de lo del ELN, yo saludo yo vi la noticia en un debate anterior había hecho mención a eso el del tren de Aragua, el del Clan del Golfo, cómo desestructuramos esas bandas pero no nos enfoquemos en cosas que a veces uno escucha por ejemplo el tema de los gestores de convivencia ciudadana se dice con mucha ignorancia jamás usted que es general ROA comandante de La Metropolitana sabe que nunca se le dijo por parte del gobierno nacional ni del ministro de defensa a ningún delincuente, oiga es que por darle por usted robar le vamos a dar dinero, es un programa que va enfocado a personas que están en situación de vulneración que principalmente en zonas de conflicto armado para jóvenes que no tienen antecedentes penales y que se les da es una ayuda para que entren a estudiar carreras técnicas o un arte o un oficio y ese es el programa pero claro la politiquería sale y dice cualquier barra basada y PETRO le va a pagar a los delincuentes para que salgan a robar pero ni siquiera se toman el trabajo de leer cuál es la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 35

propuesta del ministerio y de saber qué es darle un subsidio a los chicos que están en zona armados para quitárselos a la delincuencia para impedirle que llegue el jíbaro y le diga en un barrio popular del Norte Oiga venga y trabaje aquí va a tener plata cierto, porque se gradúa del colegio y no tiene oportunidades y yo quiero cerrar con esto general ROA, ayer con la concejal MARÍA CAROLINA hablábamos con la ARN y yo lo que creo es que hay que convocar rápidamente Tito desde acá si tenemos que gestionar recursos del orden nacional pero es que están llegando muchos recursos y ellos nos hablaban...

PRESIDENTE: Un minuto para terminar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: De algunos programas que hay en unos barrios del Norte que van a focalizar recursos y yo digo hay que meter la policía en esos programas para preguntarle a la comunidad cuál es la estrategia de seguridad y qué en el norte morrorico en la carpa occidental qué es lo que requiere la comunidad aparte de la ronda de la policía aparte de la presencia de policial bueno si es la cámara, si es el fortalecimiento del salón comunal, si es el fortalecimiento de una institución educativa para que el impacto de seguridad no solamente quede en el enfoque policial sino también en el enfoque social y hacer y hacer una estrategia de seguridad más integral yo creo que ese tipo de estrategias si las desarrollamos nosotros en conjunto con el municipio TITO, en conjunto con el gobierno nacional y las entidades del gobierno nacional que está en el territorio y nuestra fuerza policial tenemos un mayor impacto de seguridad ciudadana. Muchísimas gracias presidente, este es un tema muy álgido, yo creo que además de los acuerdos del fondo de seguridad están los acuerdos de los Concejos de paz, los Concejos de que de reincorporación toda la estrategia nos va a tocar efectivamente empezar los primeros debates del próximo año con este tema de seguridad ciudadana. Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted honorable concejal JORGE FLOREZ. Han terminado la participación de los honorables concejales, hay un ciudadano que quiere a través de la sesión informal hacer una intervención. ¿Aprueba la plenaria la sesión informal?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: Bienvenido ciudadano, me regala el nombre secretario para darle la bienvenida.

SECRETARIO: Es el señor ROSENDO TORRES del corregimiento uno y dos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 36

PRESIDENTE: Perfecto, bienvenido tiene 5 minutos.

INTERVENCIÓN DEL SR. ROSENDO TORRES VELANDIA: Buenos días señores concejales, buenos días presidente. Gracias por atender un campesino que se desplaza el corregimiento dos, eh, brigadier general muchas gracias, está la oportunidad para decirles lo que pasa en los tres corregimientos en especial en el corregimiento dos y al Secretario del interior, los ediles citaron a un a una reunión con el brigadier general aquí presente y a su merced pero mandaron otros funcionarios de apoyo, entonces nosotros me da pena decírselo pero es que la seguridad en los corregimientos está grave me ha tocado me perdona la expresión sacar y atender a lo hace 8 días tres hombres a las a las 2 de la mañana en el kilómetro 12 al lado de mi finca tres manes de civil, me tocó sacar literalmente la pistola de juguete no hice tres tiros al aire nos ha tocado nosotros coger la seguridad a nosotros los campesinos porque es que me perdona la expresión mi General pero de pronto por la por la, por el terreno que ya es zona rural ya la policía ya no sube tarde la noche pero sí el grupo GOES que es contra guerrilla si puede atender la zona rural, hicimos el como un medio Concejo de seguridad de los ediles en eso llegué yo con una representante del gobierno nacional y el de la secretaria del interior iba con tapabocas, entonces yo les hacía la pregunta bueno acá en el corrimiento se puede instalar un CAI móvil, entonces ese señor no sabía ni qué presupuesto había ni cómo se llamaba el brigadier general a nivel nacional de la policía, entonces la denuncia es necesitamos apoyo de la Policía Nacional los fines de semana porque es un verdadera locura de a 3 en la moto, gente armada, yo estoy pendiente de eso no me da pena decirlo ni denunciarlo porque es que tenemos que tener los pantalones para decir las cosas no se le echo la culpa mi general porque es que sé que ustedes tienen mucha, mucha complejidad acá en el norte pero nosotros somos campesinos, somos la despensa de Bucaramanga nos ha tocado como dice el dicho ponernos la camiseta y colaborarle a la Policía Nacional esta semana había un taxi parqueado desde las 5 de la mañana en el sitio Puente Tona, es el sitio crítico de la vía matanza, bajé a las 5 de la para centro abastos y subiendo ir en la moto entonces yo me bajé de la moto y revisé el carro y no había nadie, estaba el señor el río entonces llamé la policía me llegó el apoyo resulta que gente esa hora en la madrugada imagínese pasa mucha mujeres, adultos mayores en sus vehículos, gente de carga de bien y salen a atracarlos atracaron al Señor PEDRO hace como 20 días ahí en la vía de capilla baja, los ladrones se desaparecieron. Yo sé que la capacidad operativa de la policía es compleja pero mi general nosotros somos campesinos y necesitamos del apoyo de usted de la Policía Nacional tenemos el fuerte carabinero que lo quitaron, ahora hicieron una renovación del de la locación pero vemos policías ahí, pero no de ahí ellos no se mueven

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 37

del sitio operativo de ahí si me entiende, o sea nosotros estamos ahí si ese sitio no sirve para queremos que el fuerte carabinero vuelva al corregimiento número dos. Esa es mi denuncia y cualquier cosa que necesiten aquí estoy porque es que yo estoy en representación de los tres corregimientos porque un campesino que me duele lo que pasa en los corrimientos y nosotros somos finqueros están extorsionando la gente de unas veredas por llamadas yo les dije denuncien todo eso denúncielo porque para eso están las autoridades para que ellos tienen la inteligencia para que investiguen.

Mi nombre es ROSENDO TORRES VELANDIA de corregimiento dos Yo vivo en la Vereda capilla baja y mi finca es el Mandarino, esa es mi ubicación pero estoy en eso hace años está la inseguridad hubo una muerte de hace como dos años en la vereda Bolarquí que mataron un muchacho le metieron un poco de machetazos yo creo que ustedes conocieron el caso literalmente le quitaron casi la cabeza, entonces no vemos el sitio Puente Tona es un sitio crítico los domingos se habló hace ya más de 20 días, más de 20 días la reunión con los ediles para con la secretaría del interior y mi general y no ha pasado nada, solamente yo le decía al policía, se ponía bravo el policía que iba de representación de ahí del CAI de la Esperanza, no mano es que nosotros pagamos impuestos y tenemos derecho a reclamar porque es que ustedes son la Policía Nacional si nosotros nos toca, nos tocaba protegerlos los protegemos porque es que ustedes son parte de nosotros, son parte de porque pagamos nuestros impuestos ustedes están ahí, mi general le agradezco que le ponga lupa a eso y queremos citarlo a usted en el corrimiento para que usted sepa la situación lo que lo que le estoy diciendo yo, me lo dice todo el mundo del somos 1200 habitantes en las 12 veredas del corregimiento dos. Entonces si necesitamos el acompañamiento también el ejército nacional tiene que meterle la ficha también porque no solo la policía le pertenece también el ejército nacional. Entonces nosotros somos la despensa, somos jóvenes agricultores y necesitamos seguridad porque un día esto terminan matándonos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted por venir a expresarse en esta corporación que es abierta a la comunidad. Secretario para levantar la sesión informal llamamos a lista por favor.

SECRETARIO: Sí señor presidente.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 38

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Presente señor secretario.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente señor secretario.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: No respondió al llamado.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: No respondió al llamado.

MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Aquí estoy.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA: No respondió al llamado.

NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió al llamado.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

MARTÍN JESÚS OTERO LEÓN: Presente señor secretario.

WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Presente señor secretario desde las 6 en punto de la mañana.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente por la seguridad de los bumangueses.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: No respondió al llamado.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presente señor secretario.

Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Perfecto, muchas gracias secretario, quiero agradecerle a cada uno de los concejales por su amplia participación hoy en este importante tema de la seguridad tal y como lo reseñaba uno de los concejales la ciudad se expresó en las urnas a favor precisamente del tema de la seguridad, lo que quiere decir que es muy importante esta plenaria hoy para que los ciudadanos observen a un Concejo comprometido con este tema y a un gobierno que da respuestas. General MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ PRADA corresponde ahora a dar sus respuestas, tiene 15 minutos.

INTERVENCIÓN DEL GENERAL MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ PRADA, SECRETARIO DEL INTERIOR: Cuando transitamos por las calles de Bucaramanga y hay un reconocimiento hacia el general ROA, a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 39

la secretaría del interior de la alcaldía de Bucaramanga pese a los hechos que se presentan y que no los ocultamos pero que además en un debate político en este escenario del Concejo de Bucaramanga también hay un reconocimiento por parte de los honorables concejales, sería importante analizar lo que es la percepción de inseguridad que es una tendencia nacional y en algún momento en el primer trimestre del año una firma encuestadora dio un porcentaje de percepción de inseguridad del 84% para todo el país, analizo la percepción que se ha marcado o que se ha evaluado analizado para esta ciudad y empiezo en el mes de febrero con Bucaramanga cómo vamos cuando pregunta qué tan seguro se siente en Bucaramanga y el 62% manifiesta que se siente inseguro, en marzo el DANE encuesta directamente sobre la percepción de inseguridad en Bucaramanga y determina que un 79%, en agosto INVAMER la misma empresa encuestadora que determinó ese nivel o esa tendencia Nacional de percepción de inseguridad en un 84% para Bucaramanga es del o era del 75% y en septiembre el 77% pero en octubre nuevamente Bucaramanga cómo vamos pregunta qué tan seguro se siente en Bucaramanga y finalmente ese 62 baja decrece a un 43% es decir 19 puntos de mejora en la percepción de seguridad en Bucaramanga un 60% se siente seguro, no como un triunfalismo y directamente desde la alcaldía soportándonos puntos digitales de internet gratuito en todos los sectores Norte, centro y sur llegamos a 15,000 ciudadanos quienes nos dicen que el 60% se siente seguro y el 40% inseguro. Esto es lo que sustenta el reconocimiento que ustedes están transmitiendo, se cuestiona sobre lo que es el circuito o las cámaras de seguridad, una herramienta fundamental de percepción de disuasión, de orientación al trabajo de los policías y de investigación de cara al esclarecimiento de muchos hechos, aquí está la prueba técnica adjudico un contrato por \$800.000.000 millones de pesos con un propósito, no podemos ser irresponsables desde la administración para en un empalme e inicio de un nuevo gobierno empiece reparando todas las cámaras porque todas estarían fuera de servicio, eso es responsabilidad que debemos tener y respeto para los ciudadanos, estamos avanzando y le planteo al Señor general ROA ustedes administran el sistema de circuito cerrado de seguridad nosotros lo mantenemos desde la alcaldía de Bucaramanga pero como usted tiene técnicos especializados lo invito a que participe desde ese conocimiento especializado y acompañe todas las etapas de la contratación de cara a la adjudicación de un contrato y es así como se presentan 17 interesados y finalmente cumplen tres de ellos que en ese proceso de selección hay decremento y un precio más favorable y finalmente también en franca lid rompemos esa continuidad que venía de un mismo contratista desde el 2015 no por cuestionar sino que se hace en el cumplimiento de los principios de la contratación pública y finalmente empieza este contratista, no obstante se cuestiona que no tiene la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 40

capacidad pero semanalmente estamos haciendo un seguimiento del avance en donde la policía el señor general ROA me certifica cuántas cámaras están en funcionamiento y cómo avanza ese mantenimiento, ese contrato de mantenimiento en ese sentido y después de un cuestionamiento en el seguimiento que hacíamos el día de ayer invitaba a la contraloría, invitamos a la personería y a la procuraduría como también a la fiscalía para que participaran de ese seguimiento que estamos haciendo muy técnico en donde pasamos al tablero a la empresa contratista para que nos sustente cuál es el avance que se tiene y que la policía lo certifique, lo certifique y qué ocurre si la policía se equivoca en la certificación que puede estar incurriendo en una falsedad porque cuando la fiscalía le pregunte o le pida la evidencia de una cámara que él certifica que está en buen estado pues no se podría equivocar lo está haciendo oficialmente y esto es importante para decirles a ustedes que lo que nosotros pretendemos es en los próximos días llegar a un 85% y me dice el Señor general ROA si bien se han cambiado algunas cámaras en el mantenimiento se observa que hay otras que ya no están para mantenimiento sino para cambio, si se lograra cambiar 44 cámaras más estaríamos aproximándonos al 100% qué importante y qué seriedad que un gobierno pueda entregar o en un proceso de empalme decirle a un nuevo gobierno que empiece casi con todo el sistema de cámaras de seguridad en funcionamiento, qué importante en ese lanzamiento del plan Navidad que vamos a tener en los próximos días con la policía podamos hablar lo que ustedes están reconociendo que fortalecimos la inteligencia policial y la investigación judicial en cabeza la fiscalía y corresponsable la policía desde la investigación y su policía SIJIN, qué importante que podamos transmitir que se invirtió el, el, el recurso en lo que es y representa el pago de recompensas para incentivar a las personas a que denuncien porque denunciar vale, vale aquí y paga aquí en Bucaramanga. Entonces estos son los avances que se tienen para decir Oiga no se equivocan porque cualquiera podría decir ah no es que el Concejo entonces ahorita no o dejó de hacer el control fiscal son muy justos ustedes porque la percepción si es una tendencia nacional reitero para el país en un 84% de percepción de inseguridad aquí en Bucaramanga según la última encuesta de Bucaramanga como vamos está en un 43% y nosotros la que hicimos directamente desde la alcaldía está en un 40% es decir sí hay avances, sí hay un optimismo en la ciudadanía de que de esa manera estamos avanzando y es el reconocimiento que ustedes están haciendo hoy, qué importante, qué madurez la que tiene este Concejo municipal porque es la forma de decirle al mundo, de decirle a Colombia que esta es la ciudad bonita que trabaja por una tranquilidad y que nos propusimos mutar de un observatorio, de un observatorio del delito para mutar a ese observatorio de la convivencia para la tranquilidad, porque aquí se hace mucho a partir de una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 41

política de gobierno municipal se hace mucho en corresponsabilidad con la institucionalidad y se hace mucho porque el Concejo municipal nos ha respaldado en muchos proyectos de esta ejecución de la que hoy se está debatiendo por lo tanto esto es una responsabilidad que tenemos, eh, dice el Señor concejal AYALA que pues la propuesta fue muy interesante, la de unas patinetas particularmente para estar en los parques también le encantó mucho al Señor director general de la policía y me preguntaba el día que llegó que cómo íbamos con las patinetas, la misma organización de la policía tiene que estudiar esas propuestas para emitir una ficha técnica porque ellos no pueden permitir que a la institución se le compre y se le dote de herramientas que finalmente mañana pueden estar cuestionadas, que no sirvan y que no aporten a ese servicio de seguridad y por lo tanto no alcanzó concejal a salir para este año pero es una propuesta de las muchas que tenemos porque finalmente lo que estamos siendo es muy responsables con el nuevo gobierno. Les estamos heredando toda una política de multienfoque, una política que nosotros la probamos y la tenemos soportada con evidencias, datos, cifras y hechos una política multienfoque que la hemos sustentado ante la universidad El Rosario y que este sábado estaremos sentados con algunos estudiantes de especialización maestría de la universidad los Andes, que la hemos sustentado también ante la Academia que lo hemos sustentado con la defensoría del pueblo y el Instituto colombiano de bienestar familiar que a partir de ese panorama y ese fenómeno que planteamos de la violencia contra niños, niñas y adolescentes está muy dispuesto a iniciar un convenio para girar un rubro presupuestal para que lo ejecute la misma alcaldía. Yo pienso que esto que le estamos heredando al nuevo gobierno es la responsabilidad de quienes desde la institucionalidad estamos pensando y reconociendo que a un gobierno no se le puede abandonar y que hay que el empalme, esa transmisión esa transmisión de gobierno de un saliente a un entrante debe ser muy seria y siempre pensando en Ciudad de esa manera es que estamos nosotros colocando la cara ante ustedes y los programas van hasta el 31 de diciembre, plan Navidad tenemos que seguir apostándole a reducir esta tendencia del delito porque delincuentes son 6,000 los que ya se están capturando y enfrentando a la justicia, lo decía el concejal **FLOREZ** desde su visión de abogado, efectivamente la filosofía, el sistema penal acusatorio que es diferente al sistema inquisitivo es que hay que investigar para luego dictar las medidas de aseguramiento sin embargo lo que pasa es que los ciudadanos tampoco se equivocan cuando ellos son conscientes que el consumidor quiere pasar como tal pero finalmente logra ocultar y camuflar las sustancias estupefacientes en alcantarillas en cestas de basura y en muchos lugares para ir dotándose de lo que trafica a los consumidores. Esas son las personas que se están enfrentando, lo decía el señor general ROA, si ellos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 42

van y colocan a disposición a un supuesto delincuente que no ha incurrido en el delito eso se constituye en una falta grave gravísima para el policía y puede terminar, terminar en una destitución y un policía no va a arriesgar su estabilidad su familia simplemente montando una captura o un falso administrativo por lo tanto trabajamos y por eso nos reunimos para identificar un sistema penal acusatorio que lo que impone es profesionalismo en las patrullas de vigilancia, profesionalismo en los investigadores, profesionalismo en la misma fiscalía que es la que acusa Y sustenta ante el juez con el equipo de investigadores judiciales y unos jueces que también pues están dispuestos y llamados a acoger esa sustentación de todo un acervo probatorio que es el trabajo que acompañamos como el que yo me refería hace un momento de 120 días de investigación para determinar, identificar y demostrar la autoría de determinadores y también de autores materiales responsables de un hecho que pudo haber arrojado una consecuencia mayor porque el artefacto explosivo realmente la onda fue contenida por una barrera y ahí hubo protección para los mismos policías y para los mismos ciudadanos que transitaban, hoy están enfrentados a la justicia y por eso los jueces determinaron medida de aseguramiento en centro intramural, por eso es que el tren de Aragua después de ver cómo las pruebas son suficientes, fundadas, cómo están decidiendo por acogerse y colaborar con la justicia porque sienten que todo el acervo probatorio está demostrado y en contra de ellos es de esta manera estamos haciendo un trabajo muy serio, un trabajo muy serio y respondiéndole también a los ciudadanos a través de una sinergia comunitaria recorriendo los barrios, las comunas para escucharlos y resolverles también desde toda, toda la institucionalidad secretarías dependencias descentralizadas la misma policía el cuestionamiento el reclamo la recomendación la petición que tiene cada ciudadano la estamos oficiando a las diferentes instituciones en la alcaldía y en las instituciones externas y al ciudadano se le llega con una respuesta es decir esto es una apertura y esto nos ha permitido dentro del observatorio también lo que es la caracterización del riesgo social que es llegar a las causas ocultas que si no se intervien, que si no se intervienen desde una política pública pues finalmente se traduce en el delito que se consuma, entonces la prevención se está orientando desde la caracterización del riesgo, la caracterización del riesgo es un insumo un conocimiento que está tratado, tratado lo suficientemente para que el nuevo gobierno también lo tenga y lo aproveche como el mejor insumo para lo que va a ser su política, su plan de desarrollo municipal para que eso facilite es algo que lo hemos construido y lo estamos endosando, lo estamos heredando al nuevo gobierno, siento que desde la administración con el concurso de ustedes señores concejales estamos siendo muy responsables con el nuevo gobierno pero ante todo con los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 43

ciudadanos que han creído y hoy reconocen lo que se ha hecho con mucho esfuerzo, compromiso y sacrificio de policías, de fiscales, de investigadores y desde otras instituciones como son nuestro ejército, migración Colombia a partir de una política multienfoque que reitero se está heredando, comprobada y demostrada porque el nuevo alcalde podrá tener victorias tempranas si la coge y veo que tiene toda la apertura por eso estamos dispuestos a seguir detallándola y entregándola con la mayor responsabilidad siempre pensando en los bumangueses. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted general MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA, secretario del Interior, aprovechemos también a nuestro general invitado, General ROA, para que nos dé algunas reflexiones y respuestas sobre las inquietudes de los concejales, no sin antes registrar la presencia del honorable concejal NELSON MANTILLA, secretario.

H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: presidente me permite una moción.

SECRETARIO: Se registra la presencia en el recinto del honorable concejal NELSON MANTILLA BLANCO.

PRESIDENTE: Perfecto, antes del general ROA, honorable concejal MARINA DE JESÚS ARÉVALO.

H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias presidente. No sé si será el general VÁSQUEZ o el general ROA, quien le pueda responder las inquietudes de nuestro líder del sector rural, gracias.

PRESIDENTE: General MANUEL, tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL GENERAL MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA, SECRETARIO DEL INTERIOR: Bueno, las sinergias están en las comunas en el área urbana pero también en el rural, ese es el espacio donde estamos llegando a todas pero finalmente si no está en la siguiente que está en la próxima semana que no va a estar, podemos organizar y ya estamos acordando con el general ROA escucharlo directamente allá para atender y llegar con la respuesta porque nos acompaña el equipo de gobierno también, nos acompaña la inteligencia policial, nos acompaña la investigación judicial, para si hay denuncia de una vez iniciar un proceso investigativo o analizar también porque los procesos pueden estar avanzando, ya tomamos contacto y allá se estará llegando a ese lugar.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 44

PRESIDENTE: Muchas gracias, general MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ, cuántos minutos necesita general ROA. Perfecto, 5 minutos general ROA, un honor tenerlo aquí en ésta plenaria.

INTERVENCIÓN DEL BRIGARIER GENERAL JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA, COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA: Bueno, muchísimas gracias señor presidente, manifestarles que he tomado atenta nota de las exposiciones, solamente manifestarle de manera muy rápida que en este momento estamos haciendo una coordinación con el ejército, tenemos solamente dos patrullas, vamos a solicitar para el plan navidad por lo menos si podemos incrementar esto, multiplicarlo por 4, esperamos poder tener esa coordinación con el ejército y efectivamente brindar una mayor seguridad no solo en la parte semirural sino en la parte rural y con ello perfectamente atender la inquietud que me plantea o que me planteó hace unos minutos el señor ROSENDO, entonces ya tomé atenta nota de su número telefónico y muy seguramente más tarde estaremos pendiente de esa situación. En lo que hace referencia a la tecnología, si efectivamente por parte de policía nacional se realizó un estudio de seguridad como yo lo había expuesto hace precisamente un año, un estudio que ya tiene el aval del Ministerio del Interior, algunas, algunos señores aspirantes, personas ya de concejales, diputados me visitaron, tenemos el estudio completo, vale \$32.000.000.000 millones de pesos, un promedio de \$ 5.600 por persona año es lo que cuesta para el área metropolitana, qué contiene este proyecto como tal, es un complemento no es solamente el tema de cámaras, precisamente lo decía mi general ahora, no es comprar una cámara, yo solamente lo dejo en el contexto de que una cámara cuando nosotros llegamos acá eso es como los iPhone, piensen que estamos hablando de iPhone 4 y hoy estamos hablando de iPhone 15, entonces son cámaras que son necesario en un momento determinado cambiar pero también es tomar esa información y analizar a través de unos algoritmos, eso es lo que nos va a permitir generar mejores resultados, eso es a lo que nosotros le tenemos que apuntar, unos mejores software que nos permita y hardware que nos permitan hacer ese análisis de esa información por eso yo los invito a ustedes para que con este, este mejoramiento de cámaras del sistema Avis, del sistema LPR y en qué consiste un LPR, ustedes me dirán y esa vaina qué es, es por ejemplo se roban una moto en el Norte, qué necesito yo, únicamente placas, placas, las digito en el sistema y por donde pase la motocicleta si hay una cámara la detecta inmediatamente me envía la ubicación, la alerta temprana de manera inmediata para saber cuál es la trayectoria de ésta, de éste vehículo, un depurador de imágenes porque ustedes saben bien que los delincuentes tapan sus placas y demás y eso es lo que nos permite o sencillamente se colocan una, una gorra, éstos son software que básicamente hacen parte de ese sistema, un mejoramiento en el sistema de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 45

comunicaciones, yo les decía a ustedes aquí es necesario fortalecer toda vez la geografía o la topografía de la meseta de Bucaramanga hace que la señal se pierda en ciertos puntos, toda esta interacción con un PDA y por supuesto un sistema que nos permita mejorar esas condiciones, es importante manifestarle, aquí tenemos capturas, no son 4 capturas a una sola persona, no son 8 capturas, son 18 capturas que hemos realizado a una sola persona, es más, yo doy la orden para que lo hagan porque muchas veces es cuestión de salvar la vida de ese mismo delincuente, un distribuidor de droga y muchas veces nos preguntan certifíquenos si esa droga es para consumo o para distribución, vaya a saber, si yo le confino 500 papeletas yo que voy a saber si esa persona es una adicta y puede estar consumiéndose esas 500 papeletas, pero esas son las preguntas que muchas veces nos hacen y la verdad y lo voy a colocar en un caso concreto y le pido un dos minutos más señor presidente antes que me suene la chicharra, me da tristeza porque muchas veces nos toca llegar a estos sitios, hablar con la mamá, decirle usted sabe porque su hijo está así, sí porque yo no lo puedo tener en la casa, en los parques formando barras con cabellos rojos o cabello verde 8, 10, 12 pelados, señora manténgalo bajo control, no lo tuvo bajo control, después de 6 capturas consecutivas en la estación Norte, tuvimos que capturarlo por homicidio. Esa es la realidad que vivimos, entonces yo me pregunto qué estamos haciendo o sencillamente después de 18 capturas que se realizó por parte de Policía Nacional, tuvimos que llevarlo a la morgue, o llevarlo al hospital y del hospital a la morgue, caso Japonés, más de 18 capturas, entonces esos son los cuestionamientos que uno muchas veces se tiene que preguntar, por supuesto tenemos que reducir hombres pero tenemos que aumentar la seguridad a través de la tecnología, la transparencia, alguien me preguntaba acá, creo que si de algo nos hemos vanagloriado en esta metropolitana de Bucaramanga, es que todas las personas que no son dignas de portar el uniforme, o se trasladan de acá o sencillamente se destituyen, son llamadas a calificar servicios, más de 200 policías se han hecho este año, ese movimiento esa rotación de personal, hemos cambiado CAIS, personal de unos CAI.

PRESIDENTE: Continúe general.

INTERVENCIÓN DEL BRIGADIER GENERAL JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA, COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA: Gracias señor. Hemos cambiado personal de diferentes CAI, casi en su totalidad, lo estamos haciendo para darle la transparencia y no es solamente coger ese personal sino dispersarlo, uno aquí otro allá, otro en el otro CAI, uno en otro CAI y así sucesivamente pero los procesos investigativos continúan porque definitivamente la imagen institucional es la que nos permite tener credibilidad en ustedes, aquí lo que me preocupa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 46

es algo particular y en esto un reconocimiento especial a nuestro Gaula, hemos hecho, hemos adelantado 3 capturas significativas en Bucaramanga de individuos que delinquen en Barrancabermeja, llámese el Gordo CRIS que tiene más de 27 homicidios encima, llámese al menor IVÁN que fue el o era el segundo de un cabecilla Marihuano que tenía una estructura criminal en Barranca o sencillamente de otro individuo que sencillamente había secuestrado en Venezuela, había cobrado en Cúcuta y se había venido a residenciar acá, precisamente en uno de esos barrios, de esas invasiones, ese es el trabajo que realiza permanentemente su Policía Nacional. Pero la pregunta es que estaban haciendo estos delincuentes, ahí es donde sencillamente tenemos que apuntar.

Por supuesto seguiremos trabajando, el tema de cámara fundamental, estamos mejorando, ya lo decía mi General VÁSQUEZ, sí estamos mejorando pero también necesitamos el apoyo de la comunidad porque no es solamente cámaras, esto la seguridad le compete a todos y es la competencia de todos así que seguiremos trabajando, no vamos a parar y en próxima semana, la próxima semana, esta semana tenemos un resultado muy significativo y la siguiente tendremos uno mayor aún y seguramente van a conocer ustedes los resultados porque nos van a criticar o nos van a cuestionar por una gran cantidad de personal que vamos a tener que utilizar pero es la única forma de brindarle la seguridad al personal y para brindarnos que tenemos que hacer, presencia de Ministerio Público, presencia de medios de comunicación, es que el policía fue agresivo, sí pero cuando usted llega al lugar, coje, tiene un capturado y se lo quieren quitar, yo no lo voy a permitir, no voy a permitir eso, si lo cojo con arma de fuego lo presento, si lo suelta el juez ya es otra cosa pro mientras tanto la autoridad aquí se ejerce, se hace respetar y sencillamente espero que sea por el beneficio del 99% de los Santandereanos que son personas de bien, es más, 99,99%.

Muchísimas gracias, espero haber dado respuesta a algunas inquietudes no a todas lamentablemente por el tiempo, pero sí decirles perfectamente que seguiremos trabajando y nos vamos a reunir para el sector de seguridad en las zonas rural y sector rural de Bucaramanga. Dios y Patria.

PRESIDENTE: Muchas gracias mi general ROA, honorable concejal **MARINA** tiene una última reflexión.

H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias presidente, simplemente general ROA me parece determinante lo que usted ha dicho en materia de la imagen institucional quienes creemos en la institucionalidad. Yo seguiré creyendo porque todas las autoridades fueron establecidas por Dios, todas y nuestro deber es respetarlas pero lo que acaba de decir usted a mi si me gustaría que se socializara de alguna manera si hay una forma directa de que los ciudadanos que tengan quejas de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 47

miembros de la institución que están deteriorando su imagen, que están prestándose para, eh, prácticas desde todo orden nocivas para la imagen puedan digamos denunciarlo de manera directa, claro usted lo ha dicho, a mí no me a quitar un capturado que a esos niveles ha llegado la comunidad a pretender quitar una, una, un capturado u obstruir lo que debe hacer la justicia pero por otro lado que le demos esa facilidad al ciudadano para que pueda denunciar cuando sea víctima de prácticas que dañen la institucionalidad. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal MARINA DE JESÚS ARÉVALO, honorable concejal NELSON MANTILLA tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, bueno saludar al señor secretario del interior general VÁSQUEZ y general ROA, comandante de la metropolitana pues sin antes reconocer el esfuerzo y el trabajo y el compromiso de ciudad y de área metropolitana general también de que es un esfuerzo duro en la lucha de prevalecer el orden, la tranquilidad y la seguridad de los bumangueses y los habitantes del área metropolitana, quería si aprovechando su presencia, en el Norte de la ciudad tenemos un área que es urgente general, vienen las fiestas, vienen los temas decembrinos donde hay una población inmensa que es barrio Colorados, Campestre Norte, Pablón, Rosal, es un área que depende del CAI Café Madrid, general sé que hay muy poco pie de fuerza de policía en el municipio pero si hay un plan por favor que usted nos ayude con un plan para estas fechas que se avecinan porque es que mientras se desplazan los policías del CAI Café Madrid a Colorados general es muy difícil y necesitamos tener una presencia, al menos una motorizada o pues se dice que los CAI apenas hay muy pocos CAI en el municipio, general VÁSQUEZ, la verdad yo creo que voy a tener que ser Alcalde concejal MARTÍN OTERO para que ese sector donde vivo, pueda tener un CAI y seguridad permanente, presencia permanente de la policía y eso como que va a ser un sueño y va ser un motivo general porque llevo años y años de que ese sector de la ciudad que es la entrada por el Norte de Bucaramanga, tenga presencia policiva, es un sueño y es el querer de la institucionalidad, es querer ver la institucionalidad permanente por eso yo reconozco el trabajo de la policía nacional, reconozco el trabajo y el sacrificio pero también me duele que donde viven más de 20.000 personas y asentamientos humanos, invasiones, no tengamos la presencia permanente policiva, sí reconozco que el cuadrante con su esfuerzo va, con su esfuerzo acude a los llamados pero no es suficiente y más ahora que llegan las fiestas de fin de año me preocupa y lo más, vivo en ese sector veo el día a día la necesidad y la frustración y la impotencia de que cualquiera perturba el orden y la tranquilidad y mientras somos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 48

acompañados por la presencia policiva, se, los desmanes o los problemas sociales aumentan y lo más como concejal de Bucaramanga lo digo a veces y casi siempre reina el temor, reina el silencio porque el que denuncia paga a veces con su propia vida. Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted concejal, cerramos entonces con el concejal JORGE FLOREZ, daremos unos minutos al general ROA para esas intervenciones y terminamos esta importante entrega de informe. Concejal EDGAR FLOREZ.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Son dos preguntas al secretario del interior, la primera si en el transcurso de, de, de este año se desarrolló en el anterior un PMU y si no. Si hay alguno programado y si se desarrolló PMU si me puede pasar a digamos a mi correo, digamos la, la, la, digamos el acta de ese PMU y dos, si la secretaria del interior ha desarrollado algunas actividades con la UNIPE, que tipo de actividades ha desarrollado, si no lo tiene ahorita me lo puede pasar al correo electrónico. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a ustedes señores concejales, entonces concluimos general ROA, tiene alguna respuesta final. Perfecto. General VÁSQUEZ, hoy secretario, eh, alcalde encargado.

INTERVENCIÓN DEL GENERAL MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA, SECRETARIO DEL INTERIOR: concejal sí efectivamente estamos en un promedio semanal de entre tres a cuatro puestos de mando unificado, todo lo que son movilizaciones, protestas sociales, tienen una coordinación previa a ese evento y automáticamente un puesto de mando unificado y cualquier evento de trascendencia que tengamos en la ciudad también lo instalamos. Eh, del gobierno nacional, claro cuando son eventos nacionales la policía está coordinada directamente con el nivel central. Sí, hay una coordinación desde la policía donde convergen los ministros de gobierno, despacho y la misma policía que da la coordinación y las orientaciones para todo el país, por eso es que lo instalamos en el comando de la policía metropolitana de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Perfecto, un agradecimiento entonces, gracias Dr. MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA, por su importante informe, gracias también al nuestro señor Brigadier General JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA que Siempre nos acompaña muy atento en esta corporación, gracias a los concejales que han participado el día de hoy, continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Sexto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente le informo que no hay documentos ni comunicaciones por leer.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 49

PRESIDENTE: Continuamos.

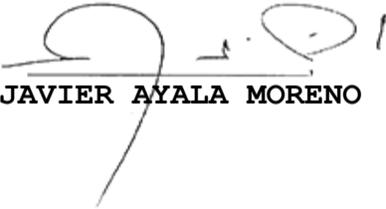
SECRETARIO: Séptimo punto del orden del día, proposiciones y asuntos varios, señor presidente le informo que no hay proposiciones por leer en la secretaría y tampoco hay solicitudes del uso de la palabra señor presidente, por lo tanto, ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Perfecto. Agotado el orden del día y esperamos mañana la citación a través de las plataformas digitales del concejo. Dios los bendiga y buen día para todos.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,


JAVIER AYALA MORENO

EL SECRETARIO GENERAL,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Elaborada por: **JULIO CÉSAR REINA MUTIS**
CONTRATISTA
Revisada por: **ANGELICA MARIA ROA ALMEYDA**
CONTRATISTA